

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días. Vayan tomando asiento, señorías, por favor. Buenos días, señorías. Bienvenidos y bienvenidas a la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, de 9 de junio de 2022. Bienvenidos a todos los grupos parlamentarios, también a las personas que nos acompañan y que acompañan propiamente al compareciente y objeto principal del orden del día, que es el rector de la Universidad de Zaragoza. *[Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos]*.

Si nos permite, señor Mayoral, comenzaremos por el primer punto, como corresponde a todas sesiones de órganos colegiados, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Todos ustedes han podido revisarla, ¿alguna observación o cuestión que quieran plantear? En tal caso, aceptamos el silencio administrativo positivo y su aprobación por asentimiento y por unanimidad, y damos paso al segundo punto del orden del día: la solicitud de comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la Universidad de Zaragoza.

Permítanme, antes de darle la palabra y la bienvenida al señor Mayoral, al señor rector, que expliquemos cómo va a ser el debate. Tendrá un primer turno de exposición de quince minutos el señor rector. A continuación, cinco minutos los grupos parlamentarios y diez minutos el señor rector para terminar de tener su exposición y de contestar a las observaciones de los grupos parlamentarios. Como saben, en comparecencias de notable importancia, como es la que hoy nos ocupa, la Mesa será flexible en cuanto a los tiempos. Por tanto, no se sientan presionados por el cronómetro y el reloj, hagan el planteamiento de sus argumentos y exposiciones como mejor crean conveniente.

Y con todo y con ello, señor rector, señor Mayoral, bienvenido a esta su comisión. Es muy grato recibirle a usted y a su equipo de la Universidad en un ambiente también en el que nos volvemos a ver sin mascarillas y nos podemos también apreciar la sonrisa de complicidad y de trabajo colectivo que tenemos que realizar de estas Cortes con la propia universidad. Y ya sin más dilación, señor Mayoral, bienvenido, tiene usted el uso de la palabra.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Pues muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

He de decir que es un placer comparecer en esta comisión. Ya saben que es mi costumbre comparecer al menos una o dos veces al año para comentar los asuntos que creo que son de interés de su comisión.

Quiero hilar mi intervención ligándola con el anteproyecto de la LOSU, que seguro que ustedes conocen. Un anteproyecto que será proyecto antes del verano y que esperamos que vea su aprobación a principios del año que viene.

Este anteproyecto de LOSU se pretende abordar algunos problemas que alguna legislación nacional ha tratado de abordar también, como son los problemas de precariedad en el empleo público y los problemas de envejecimiento del empleo público. Bueno, se lo plantea y nosotros nos lo planteamos incluso antes de que la LOSU empezara a funcionar. De hecho, si ustedes miran nuestras ofertas de empleo público en personal de administración y servicios, antes del 31 de diciembre de este año, habremos convocado trescientas cuarenta y siete plazas para estabilización de funcionarios interinos y diecinueve para estabilización de laborales. Al mismo tiempo, cincuenta y ocho plazas de promoción interna en un intento de mejorar y profesionalizar mejor nuestra plantilla. Y en el ánimo de rejuvenecerla, la oferta de empleo público a turno libre será de cincuenta plazas. Por lo tanto, en el personal de administración y servicios estamos, desde luego, estabilizando nuestra plantilla como corresponde y convocando también unas plazas nuevas que permitan que esta plantilla sea más profesional y más joven en un término de tres años.

Lo mismo en PDI. En PDI tenemos convocadas ciento veintinueve plazas de estabilización a titular de universidad o profesor contratado doctor. Esto depende de la acreditación que tengan los posibles candidatos. De ellas, doce corresponden a plazas de contratado doctor vinculado, una nueva figura que, en acuerdo con la comunidad autónoma y con la Consejería de Sanidad, pudimos poner en marcha y que va a solucionar sin duda los enormes problemas que tienen las facultades de salud humana y en particular la Facultad de Medicina, la más envejecida de nuestro campus. Estas doce plazas se unirán a las tres plazas de titular vinculados que convocamos cada año, concesión de tasa de reposición por parte de la Consejería.

De estas plazas, veintitrés van a corresponder al cupo de I3. Es decir, personas que han realizado una carrera investigadora relevante. Veintitrés de ellos serán estabilizados en nuestra universidad y se les ofrecerá la posibilidad de trabajar con nosotros en el futuro. Esto en cuanto a la mejora de la plantilla y su estabilización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero también, en el último Consejo de Gobierno, se aprobaron ciento seis plazas de profesor ayudante doctor, que van a ayudar a rejuvenecer la plantilla con personas jóvenes que han hecho ya su carrera doctoral y postdoctoral.

Sin duda es un gran esfuerzo porque, a pesar de todo esto, la tasa de reposición sigue vigente y la tasa de reposición ha sido la principal responsable de que las plantillas perdieran estabilidad y se envejecieran ante la imposibilidad de convocar plazas durante muchos años: cero y luego un número muy limitado de plazas.

También la LOSU trata de abordar la financiación que, como ustedes saben, va a fijar en el 1% del Producto Interior Bruto. No sabemos si de la media estatal o la autonómica. Esto es algo que todavía la ley no ha decidido. Pero bueno, ese es el objetivo que se plantea.

Como conocen, hemos firmado recientemente un acuerdo de financiación con el Gobierno de Aragón, que no ha sido sencillo de negociar. Para qué nos vamos a engañar; cuando hablamos de dinero nunca nada es sencillo, pero que, sin embargo, tiene varias cosas interesantes.

La primera, que permite, en un plazo de 2026, cubrir el 100% de la financiación básica, es decir, abrir la puerta. Además, fija una cuantía de financiación para los institutos universitarios de investigación, cuantía que había que negociar año a año y que ahora está reconocida durante el periodo de duración del convenio. Esto, créanme que a los investigadores les da tranquilidad. ¿Hubiéramos querido más? Sin duda, la investigación siempre quiere más, pero el tener la certidumbre de que hay un mínimo razonable con el que trabajar es una buena noticia.

Al mismo tiempo, se fija una financiación anual de obras de doce millones de euros, lo cual también nos permite hacer un plan de mejora de edificios y de nuevas edificaciones, que es importante. Como saben, cuando acabemos Filosofía y Letras, Medicina es el siguiente edificio y los edificios de investigación, el edificio de los institutos mixtos, de Química y de materiales, el CEQMA, un edificio que está a modelo socavón en estos momentos desde hace muchos años, por un... bueno, estos problemas de las licitaciones y el Instituto de Agroalimentación, el IA2, que va a instalarse en las antiguas clínicas veterinarias, por lo cual habrá que reformar el edificio que teníamos, no hacer uno nuevo, pero sí reformar el que teníamos. A esto se le dio una financiación por objetivos con temas que ustedes ya pueden suponer. Temas de equidad, temas de objetivos de desarrollo sostenible y temas de clima.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro aspecto que firma... que fija claramente este nuevo proyecto de ley... anteproyecto, que será proyecto en breve, es la internacionalización de la universidad española. Es cierto que la universidad española tiene un problema de internacionalización mayor que nuestro entorno debido en buena parte a la legislación estatal. La legislación estatal española es mucho menos flexible que nuestro entorno y eso sin duda genera problemas. Esto no está en nuestra mano resolverlo; sí denunciarlo, pero no resolverlo. Pero nosotros ya empezamos en la legislatura anterior y seguimos en esta con nuestros esfuerzos de internacionalización, con tres aspectos esenciales.

Ayer se celebró el quinto aniversario del Instituto Confucio, que nos ha permitido, nos ha permitido tener estudiantes chinos, enviar profesores a China. Bueno, ahora no, ya saben por qué. Hacer tesis en cotutela. Empezamos con materiales. Ahora hay tesis en biotecnología, hay tesis en química, también conjuntas, pagadas por el Gobierno chino.

También nos ha permitido tener un Erasmus para que estudiantes chinos puedan venir aquí, ser seleccionados como universidad que puede exportar talento, por lo tanto, dar oportunidades a nuestros estudiantes. Y hemos empezado también a trabajar en el campo de las humanidades. Tenemos ya varias reuniones para que esto que empezó en el campo de la ciencia y la tecnología se extienda a las humanidades.

Por otra parte, el campus íberus, que formamos con las universidades del valle medio del Ebro, tiene desde hace unos años una oficina permanente en Colombia y esto nos ha permitido interactuar con Colombia de manera positiva. Hemos impartido cursos de formación de funcionarios de la Gobernación de Antioquia. Veinticinco de ellos visitarán España, los mejores resultados visitarán España y visitarán las instituciones, entre ellas las Cortes de Aragón, visitarán nuestra comunidad autónoma y convenios con universidades que se hayan incorporado con nosotros. Estamos ante una operación conjunta, igual que con Nanyi Tech. Estamos hablando de oportunidades, fundamentalmente en máster y en doctorado.

Y cuando las elecciones en Colombia decidan quién ha ganado, tendremos un convenio para recibir estudiantes de máster a través de Icetex, diez estudiantes de máster. Empezaremos de modo modesto, porque los experimentos se hacen con gaseosa y ya hemos... estuve reunido con ellos. No se ha firmado el convenio simplemente porque en este momento estaban de elecciones y estaba todo el mundo en funciones y no se podía firmar ningún convenio. Pero cuando tengamos las elecciones, tendremos estudiantes que vendrán aquí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y nuestra gran apuesta de internacionalización es la Universidad Europea. Es UNITA, que va a crecer, que va a crecer. Llegaremos a las diez universidades más dos asociadas, una ucraniana y otra... y otra suiza, y que además combina con el proyecto Geminae. Geminae es un proyecto de extensión a través de la lengua. Hay... bueno, a los países de lenguas latinas, fundamentalmente será Iberoamérica, África y un poquito de Asia, con portugués, francés y español esencialmente, y que muchas universidades van a van a venir a España, universidades de estos países van a venir a reunirse con nosotros.

Por lo tanto, también estamos trabajando ahí, y además hemos exportado nuestro modelo de campus rural, de vertebración del territorio. Lo hemos exportado a través de UNITA y ya saben que el año pasado recibimos estudiantes ya de Europa en nuestro Aragón deshabitado. Pero no solamente eso, sino que el Ministerio nos ha copiado el modelo y este modelo del Ministerio de enviar estudiantes al medio rural, pues se basa básicamente en el- no se puede llamar oficialmente así, pero bueno- en el Erasmus rural que nació en la Universidad de Zaragoza.

También incide mucho en la formación a lo largo de la vida. Es algo en lo que también estamos trabajando. Esperamos en breve tener... aprobar una nueva normativa y un centro de formación permanente en la Universidad de Zaragoza. Estamos culminando ahora en el Consejo de Dirección, pero ya hemos visto algún ejemplo. Por ejemplo, los másteres propios en ciberseguridad con Telefónica, con Amazon y con el Ministerio del Interior, que están teniendo mucho éxito, como debe de ser. Un modelo muy abierto, un modelo que permite incorporarse a gente con distintos tipos de formación y también estamos trabajando a través del... a través del G9, en la plataforma de Formación Conjunta, a través de UNITA, y estamos trabajando en el modelo de micro credenciales, que oirán hablar mucho. Pero ya tenemos oferta de micro credenciales y sustanciaremos en suma de micro credenciales para dar titulaciones propias.

También nos van a proponer adaptar los estatutos de la Universidad en dos años desde la aprobación de la ley. Nos hemos anticipado. Ya tenemos una comisión de reforma estatutaria aprobada en nuestro claustro, comisión que está trabajando en todo aquello que ya sabemos. Todo aquello que no dependerá de la LOSU, que depende de nosotros. Todo aquello que depende de la Ley de Convivencia Académica, que ya está aprobada y todo aquello que depende de la Ley de la Ciencia, que va a aprobarse en breve. Hemos empezado a trabajar por todo aquello que no es LOSU, pero que sí que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay que modificar. Y cuando llegue la LOSU tendremos la mitad del trabajo hecho y podremos afrontar en los dos años que nos van a dar el trabajo que nos queda. Por lo tanto, también hemos trabajado en esa dirección.

Como saben, hay algunas noticias que han aparecido en la prensa, por ejemplo, la desaparición de la convocatoria de septiembre. Créanme que es algo que era imprescindible hacer. Nuestros estudiantes competían muy mal en el mercado laboral, competían muy mal en muchos sitios, competían muy mal por las becas y por lo tanto había que eliminar. El primer año es duro porque convive, es un año más corto, pero el siguiente año se podrá esponjar más y desde luego, en septiembre se mantendrán los trabajos fin de grado y fin de máster para que nadie no acabe la titulación un año después. Esto está... está hablado con ellos.

Sin duda, van... ha aparecido, ha aparecido en todos los medios de comunicación. Bueno, no en todos, pero en uno esencialmente, que hemos hecho una norma para reducir el costo de energía. No solamente nosotros, el *BOE* ha publicado, el Ministerio de Presidencia ha publicado que hay que reducir el coste de energía. Por lo tanto, no sé por qué somos noticia solo nosotros cuando el *Boletín Oficial del Estado* lo ha hecho, pero bueno, somos noticia y lo asumimos.

En contra de lo que se dice, nosotros hicimos una previsión de incremento de costes de energía en nuestros presupuestos del 20,7%. Es una previsión de incremento muy alta, pero pensábamos que estábamos yendo en la dirección correcta. Lo malo es que nos quedamos cortos, porque nadie preveía que un señor iba a invadir un país y que esto iba a suponer lo que iba a suponer, nadie lo preveía. Preveíamos un incremento, y es cierto, el 20,7 no es poco y nos hemos quedado cortos.

¿Qué hicimos? Reunirnos con las directoras de los centros, reunirnos con los representantes de los trabajadores, porque esto les afecta, con las mesas sindicales y proponer un plan que fue aprobado en Consejo de Gobierno en marzo y empezamos a aplicar en abril. Fíjese, en abril reducimos un 67% el consumo de gas y reducimos un 27% el consumo de electricidad, solo en abril. Esto supuso que en el primer cuatrimestre la reducción del gas fuera del 19% y de electricidad del 8%. A pesar de eso, la factura del gas se incrementó en setenta y ocho mil euros y la de la electricidad en un millón ochocientos mil euros, habiendo reducido muchísimo los consumos. Es cierto que solo contaba abril. Es cierto que a partir de ahora el efecto será mayor porque lo aplicaremos ya todos los meses, pero a pesar de la reducción, es un incremento de un millón ochocientos mil euros. Es que es dinero público, es que no podemos gastarnos el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dinero público como queramos. Ya sé que esto es incómodo y ya sé que se ha expresado mal. Ya sé que se ha dicho en los medios y en las redes que vamos a cerrar por las tardes. Nunca se ha dicho eso. Lo que se ha dicho es que vamos a optimizar los horarios. Que si en un centro se acaba a las ocho no tenemos por qué estar abiertos hasta las diez, porque de ocho a diez se sigue consumiendo electricidad y se sigue consumiendo calefacción. Y si en un centro por la tarde no hay clase, pues a lo mejor ese centro se puede cerrar a las cinco para dar el servicio necesario, pero de cinco a nueve no tiene por qué estar consumiendo energía.

Y es lo único que se ha dicho y que con cada centro se va a adaptar los horarios. Hay centros que tienen muchos estudiantes que está trabajando. Habrá que tener cuidado en el horario de tardes con esos estudiantes que están trabajando. Claro, por supuesto que se hará en ese centro. Hay centros que tienen cuatro edificios y a lo mejor pueden concentrar la docencia solo en uno por las tardes.

Bueno, ese tipo de cosas es lo que se va a hacer. No se va a cerrar por las tardes. No se crean lo que leen en la prensa, de verdad, no se lo crean. No se va a cerrar por las tardes.

¿Tenemos energía fotovoltaica? Claro que tenemos. El 2% de nuestras necesidades están cubiertas por energía fotovoltaica. Tenemos cincuenta y tantos mil metros cuadrados construidos y en 2023 cubriremos el 5%, una instalación que estamos trabajando en ella ya, con baterías para almacenar, nuevos edificios con placas fotovoltaicas. Un edificio que dejará de consumir, que es la Facultad de Filosofía y Letras porque cuando se inaugure será de consumo prácticamente nulo.

¿Qué supone esto? Que el 5% de nuestra energía en 2023 será renovable y la produciremos nosotros, lo que supone un millón de kilovatios/hora. Yo creo que es una buena noticia. Que hay que ir más allá, pero lo público va a la velocidad que va.

Y en cuanto a nuevas titulaciones, seremos prudentes. Podología está en marcha, la veremos pronto en Huesca y estamos trabajando en trabajar algún máster que ha tenido mucho éxito, pasarlo a grado e implantar algún máster también, como hemos hecho con este, para que empiece trabajando en máster y, si funciona bien, cambiarlo a grado. Hay que ir poco a poco. Hay que ser prudentes, porque cuando una titulación se pone supone mucho dinero y si la titulación no tiene éxito es muy difícil de cerrar. Por lo tanto, vamos a ser muy prudentes. Empezaremos por máster; cuando el máster funcione bien, estoy empezando, por ejemplo, en el de bioingeniería. Es un máster que funciona muy bien, que está muy consolidado, igual hay que pensar que es el momento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de pensar en un grado en Bioingeniería. Ahora que hemos demostrado que interesa, que hay empleo y que la gente que lo estudia tiene trabajo.

Y por supuesto, algo que no depende de nosotros, pero que esperemos ver pronto, que la nueva Ley de Formación Profesional permita pasarelas en las dos direcciones, que permitan mejorar la capacidad de empleo de nuestros jóvenes. Esto no depende, pero estamos preparados para asumirlo, en cuanto esto llegue estamos preparados para asumir este reto que supondrá una mejora de la empleabilidad, claramente. Con el consejero de Educación, con el que me unen lazos de amistad desde hace mucho tiempo, es un tema que hemos comentado muchísimas veces y que los dos pensamos que es muy interesante afrontar este reto, porque la sociedad lo necesita, no solamente las empresas, sino la sociedad del sector público también necesita que esta formación sea mucho más fluida.

Y me he pasado solo un minuto. Entonces, muchísimas gracias por haberme escuchado durante este rollo que les he soltado de quince minutos.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Mayoral, señor rector.

A continuación, reglamentariamente se dispone de la facultad de suspender la sesión treinta minutos si algún grupo parlamentario lo estimase oportuno para preparar sus observaciones o formulación de preguntas. En tanto en cuanto no hay ninguna manifestación en ese sentido, comenzamos por la intervención de los grupos parlamentarios con esos cinco minutos interpretados de una manera flexible que les ha anticipado la mesa y daríamos paso al señor Sanz, en representación de Izquierda Unida. Buenos días.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, presidentes. Buenos días, presidente. Buenos días, señor Mayoral. Bienvenido a usted, al equipo que le acompaña, bienvenidos, buenos días. Buenos días, señorías.

Es un placer poder debatir y poder compartir, intercambiar impresiones en un momento crucial, además, como el que estamos atravesando, bueno, con cambios normativos importantes y yo le agradezco que haya empezado precisamente por situar encima de la mesa cuáles son las cuestiones que van planteándose para la adaptación a lo que sería los contenidos y el espíritu de esa nueva Ley de Ordenación Universitaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hay alguna cuestión, prácticamente todas las que usted ha tocado. Voy a intentar seguir el orden de su intervención para hacerle alguna consideración, alguna cuestión y alguna pregunta, porque es verdad que de lo concreto a lo global han ido apareciendo cuestiones en prensa que es bueno que hoy aprovechemos este escenario para... para clarificar, para dilucidar todas las dudas que existan y, sobre todo, también para arrojar certidumbres y compartir preocupaciones que creo que es el intercambio, es el intercambio sano que nos permiten estos escenarios, ¿verdad?, para mejorar, en la medida de lo posible, las cuestiones que nos preocupan.

En primer lugar, yo creo que hay que empezar hablando de financiación. Es verdad que es para felicitarnos el acuerdo del contrato programa alcanzado, independientemente de que haya cuestiones que afectan directamente a la financiación, y acaba de contarnos la que tiene que ver con el coste, el incremento de los costes, por ejemplo, de la energía. Eso es obvio, pero no deja de ser una cuestión importante y relevante que esperemos también que con esa nueva Ley de Ordenación Universitaria, pues pueda verse mejorada incluso a través de una financiación estable y si puede ser, con la participación también del Gobierno de la Nación, que es importante, ¿no?

Dicho eso, desde luego, ese incremento o esa mejora o esa estabilización en la formación debe servir para atajar problemas que usted ha citado, ¿no?, temporalidad, la estabilidad. Yo creo que son dos cuestiones que además ahora mismo están en la agenda pública, en la agenda política y la agenda legislativa, con unos mandatos muy concretos, esa ley 20/21, que tiene una adaptación necesaria a nivel sectorial y en el caso universitario, pues también debe serlo. Y es verdad que va a venir, que es necesario, es necesario actuar.

El otro día debatíamos precisamente con la Cámara de Cuentas, cuando estábamos hablando de los análisis de recomendaciones y también del tema de la temporalidad que se ha hecho un análisis, se ha hecho una... una prospección de los puestos en abuso y de la situación que existe en el ámbito universitario. Pero creemos que es importante, bueno, pues valorar si realmente los esfuerzos que se van a hacer, tal y como nos ha contado, van a servir para alcanzar esas tasas de interinidad, esas tasas de estabilidad que nos... que nos determina la ley en un 8%, y estamos en unas cifras importantes. Es un debate que tenemos con todas las consejerías. Sabemos que no va a ser así porque es complejo pasar de cero a cien, por decirlo de alguna manera, tan pronto. Pero sí que me gustaría saber cuáles son los pasos a seguir después de esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oferta, que usted nos ha cifrado en trescientos cuarenta y siete plazas y para avanzar precisamente en la superación de los problemas estructurales que tenemos, ¿no?

Sumado a eso, el tema de la estabilidad del personal, sobre todo el personal investigador. Leíamos el informe recientemente sobre el sistema universitario de la Fundación CDI, analizábamos los rankings, ¿no?, de la situación del personal docente investigador, permanente doctor y también el tema de la investigación y, bueno, y la imposibilidad a veces de garantizar una carrera investigadora en nuestra comunidad. Y nos gustaría saber qué vamos a hacer para mejorar esa situación, porque es un tema que nos preocupa. Yo entiendo que a ustedes les preocupará más. Entonces, seguro que lo tienen en sus oraciones para ver cómo podemos ir más allá de este primer momento, de este primer momento de estabilización para mejorar sustancialmente la situación de estabilidad y temporalidad que atraviesa también el personal docente y el personal universitario. Y, sobre todo, el rejuvenecimiento de la plantilla que usted ya ha dicho que también es una cuestión importante y en eso estamos de acuerdo.

Con respecto a la internacionalización de la universidad, nosotros ya valoramos en su día también una comparecencia hablando, por ejemplo, del campus rural y nos parece una iniciativa muy interesante, muy necesaria, como nos parece muy necesario también el tema de la formación permanente a lo largo de la vida y, sobre todo, avanzar también en un sistema formativo, pues que dé respuesta de ida y vuelta, como hablaba usted con el tema de la formación profesional, pero que no olvide también, y eso sí que nos preocupa con respecto a la oferta formativa, las humanidades. Es decir, el campus... bueno, la universidad, a nuestro juicio, tiene, y lo hemos debatido, incluso en reuniones con usted, que tenemos poca oferta de ciencias sociales y jurídicas en nuestra comunidad. La sociología es un debe pendiente, por ejemplo, y hay cuestiones también en materia de objetivos que yo le pregunto cómo las vamos a abordar específicamente, por ejemplo, con la presencia de las mujeres en las STEM, ¿no? Es decir, ahí las cifras ponen encima de la mesa que tenemos pocas tituladas y tenemos también poca presencia relativa de mujeres en este tipo de, en este tipo de carreras, ¿no?

Y con respecto a las cuestiones que ha abordado y que quizás hayan sido elemento de polémica durante estos últimos meses, a nosotros nos preocupa fundamentalmente la situación de aquellos estudiantes, del estudiantado que, en un momento determinado no hace... no está solo estudiando, está también trabajando, tiene una situación compleja y se organiza de tal forma que intenta sobrellevar ambas cosas en un mundo complejo, de precariedad, sobre todo para el ámbito... para el ámbito de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas más jóvenes. Y hay decisiones que quizá de alguna manera les afectan a la hora de poder planificar esa cuestión. Es el tema de, por ejemplo, la planificación en verano para poder estudiar para septiembre los exámenes de septiembre, ¿no? Es decir, esa situación. Es verdad que el 80%, el 81% del alumnado se dedica exclusivamente a la... el sesenta y tantos se dedica exclusivamente al estudio, pero... y de ese sesenta y tantos, un 80%... un 80% no tiene ningún problema, pero hay un 20% que sí que compatibiliza y compatibiliza y... bueno, se quejaban estos colectivos de la dificultad ahora para planificar y perder el verano de cara a poder estudiar aquello que habían dejado para poder... para poder abordar en septiembre.

No nos preocupa tanto eso, porque seguro que lo han hecho con criterios y fundamentos y lógicas pedagógicas, objetivas. Sí que nos preocupa más todo el debate que ha habido en torno a la ausencia de participación. Usted decía que sí que realmente habían tenido en cuenta, y es verdad que conocimos, ¿no?, se había tenido en cuenta a las asociaciones de estudiantes y a los decanos. Yo solo lo que le pregunto es: ¿qué demandas se han recogido de esos estudiantes de cara a poder... de cara a poder mejorar esta cuestión?

Y con respecto a todo el tema sobre cierre de aulas y demás, lo mismo. O sea, esas personas que tienen que ir a estudiar por la tarde, yo creo que nos ha dejado más tranquilos a la hora de decirnos que se va a garantizar el curso normal y natural de toda aquella persona que no pudiendo matricularse por la mañana. Y es que incluso hay profesores que también compatibilizan su trabajo y tienen que tener posibilidad también de dar clases por la tarde y el personal de servicio. Es decir, hay muchas implicaciones que no tendrían sentido si realmente dijésemos hasta esta hora y después ya nada. En ese sentido, acabo ya, presidente, en ese sentido nos tranquiliza lo que nos comenta. Lo único que le pregunto es si de esos doce millones tienen previsto algo para eficiencia energética en los edificios más complejos. Si en esos edificios más complejos va a ir algo de inversión, precisamente para autoabastecerse mediante autoconsumo, porque hay máquinas específicas y gasto muy fuerte en determinadas instalaciones.

Y por mi parte nada más. Agradecerle su presencia hoy aquí y espero que me pueda contestar alguna cuestión y si no, bueno, ya tendremos ocasión de compartir y de intercambiar impresiones.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos con el Grupo Parlamentario Aragonés. El diputado Guerrero tiene el uso de la palabra. Buenos días.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Señor rector, bienvenido a esta comisión y a todas las personas que hoy aquí le acompañan. Y nosotros, lo único que le tenemos que decir, en primer lugar, es felicitarle. Felicitarle porque ya sabe que nosotros siempre hablamos de forma constructiva y nos gusta poner en valor lo que creemos que naturalmente se hace de forma correcta y nos gusta aportar nuestro granito de arena desde fuera, de forma humilde, siempre a la hora de aportar a lo que es, en este caso, la universidad pública, el músculo universitario que yo creo que tan potente es en Aragón, donde la Universidad de Zaragoza tiene una dilatada tradición e historia, trayectoria de muchísimos siglos, años, décadas y en definitiva, yo creo que nos tenemos que sentir orgullosos.

Nosotros, en primer lugar, le queremos felicitar porque creemos que se están haciendo las cosas bastante bien, y cuando digo bastante bien es porque nosotros sabe que desde hace años siempre hemos dicho que la universidad, igual que todos los entes e instituciones, tenía que tener un impulso constructivo en cuanto a la adaptación al siglo XXI. Nosotros siempre hemos valorado en nuestras comisiones, hemos hablado mucho de digitalización, de internacionalización, de que siempre la historia ha avanzado muchísimo. Pero es verdad que en la última década estamos sufriendo cambios vertiginosos en donde la universidad no puede permanecer al margen. Y creo que ese modelo de transición hacia esa universidad del siglo XXI y del futuro se está haciendo muy bien, con lo cual vaya por delante ese agradecimiento.

Especialmente vemos cómo en los últimos años siempre, yo creo que todos los rectores, todo el personal que ha estado, pues ha hecho lo posible, pero creemos que están adaptando ese cambio de una forma bastante positiva, porque es verdad que nos estamos moviendo en un cambio de macrociclo histórico y en ese sentido creo que la universidad también tiene que irse adaptando a eso.

Para eso también, y hay que hacer también crítica constructiva, el Gobierno de Aragón, la Administración tenía que cumplir y cuando hablamos que tiene que cumplir, hablamos en cuanto al aspecto general de financiación. Usted sabe que en este gobierno de amplia base en el que estamos también nuestro grupo, hablo también por los socios de gobierno, hay una voluntad importante de en la medida de nuestras posibilidades, sabiendo las circunstancias que tenemos, como ha dicho, con una pandemia que ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

venido en donde hemos tenido que focalizar los recursos, principalmente en el tema sanitario, donde ahora mismo hay un señor que desde hace noventa días está invadiendo un país. Y todo esto hace que convulsione todas las políticas, también del Gobierno de Aragón, pero nosotros tenemos una voluntad importante de colaborar de forma directa, también el propio Departamento de Ciencia y naturalmente, el Gobierno con la Universidad. Yo creo que se han dado pasos en las últimas semanas, en los últimos meses muy positivos y al final es una inversión en donde sale ganando la propia sociedad aragonesa y la gente que va a la Universidad de Zaragoza. No solo los alumnos, sino que creemos que también el personal y los profesores.

Creemos que es importante poner en valor una palabra que ha dicho usted, el hecho de aportar esa financiación en un amplio espectro dota de certidumbre; y dota de certidumbre en el capítulo uno, de certidumbre en el capítulo dos, dota de certidumbre a lo que es el personal investigador que está en la universidad, porque también hay que poner en valor esos centros tecnológicos, esos institutos que tiene la universidad, donde también se interactúa con lo que es la empresa u otros aspectos sociales, económicos de Aragón. Y en ese sentido es importante también ponerlos en valor.

Y algo que también creemos que se está haciendo bien es la adecuación de los grados universitarios o de los másteres a las demandas del siglo XXI. Es verdad que los profesionales, las profesiones, están cambiando de forma importante y lo ha dicho usted, hay que ver qué másteres funcionan. Cuando vemos que se consolidan, a partir de ahí ya se puede valorar, pueden valorar de que se pueda convertir en un grado y esa adaptación o ese trabajo alrededor de, por ejemplo, las micro credenciales, yo creo que es positiva de cara a intentar impulsar la universidad hacia el siglo XXI.

Hablaba de inversiones, doce millones de euros, alrededor de obras que ya estaban pendientes, que se van a ver también encarecidas probablemente por el aumento de las materias primas, de la energía. Y creemos que es positivo también el hecho de que ustedes estén trabajando alrededor de la eficiencia energética.

Sabe que Europa nos marca unos objetivos claros en cuanto a digitalización y economía verde y a descarbonización; también a eficiencia energética y el hecho de que las Administraciones, de que la Universidad ya no solo dé ejemplo en cuanto a reducción de costes de ahorro, sino también de cara a contribuir a un mundo mejor, pues creemos que también es positivo.

Nosotros ya sabe que siempre le preguntamos de que no dejen de lado, y sabemos que no lo están haciendo, los campus externos, los mal llamados campus

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

periféricos. Naturalmente, si hablamos de universidad sabe que Aragón es el 10% de España en territorio. Y también hay muchísimas personas que viven en territorio, hablamos de Huesca, de La Almunia, de Teruel. Creemos que hay que seguir trabajando alrededor ya no solo en cuanto a lo que son grados, sino también en cuanto a son inversiones. Y nosotros siempre ponemos el acento ahí, al igual que creemos que es una iniciativa muy potente y pionera e innovadora el campus rural. De hecho, el hecho de que el propio Ministerio, pues se haya fijado en la Universidad de Zaragoza significa que algo se está haciendo bien.

Nada más. Nosotros simplemente seguir apoyando lo que hace la Universidad, alentar a que sigan trabajando en lo que se está haciendo alrededor de la digitalización. Hoy en día, nos guste o no nos guste, la digitalización lo va a cambiar casi todo, por no decir todo. Hay que seguir invirtiendo y poniendo muchos esfuerzos en esa línea, porque yo creo que es un factor de competitividad muy importante. Y otro aspecto clave que ha dicho usted, la internacionalización. El hecho de hablar de Universidad Europea, el hecho de trabajar con otros países que no sean europeos, con China, con Colombia, es un factor importante que enriquece no solo de dentro a fuera, sino de fuera a dentro, lo que es el factor de la universidad y en ese sentido alentarles a que sigan por esa línea.

Y solamente ya una última, una última pregunta. Es más una visión personal: ¿cómo cree que la nueva ley de FP puede contribuir a seguir mejorando el ecosistema universitario tanto hacia arriba como hacia abajo?

Nada más. Darle las gracias por su intervención, por la línea que están manteniendo toda la Universidad Zaragoza, darle las gracias también a su equipo y, de verdad, sigan trabajando en esa línea, que yo creo que si a la Universidad le va bien, a Aragón también le irá bien.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. La diputada Fernández, le corresponde su intervención. Muy buenos días.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Muy buenos días. Gracias, presidente. Buenos días, señor Mayoral. Bienvenido a su comisión y a todo el equipo que le acompaña igualmente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le vamos a plantear varios puntos, que son los que nos preocupan desde Vox. En primer lugar, nos vamos a referir al modelo global de financiación para la universidad pública, que ya tratamos el asunto con la consejera el pasado Pleno 5 de mayo. Este incremento de financiación nos parecería bien si fuese destinado a buscar la excelencia universitaria. Pero desde la Consejería manifiestan que lo que quieren es una universidad abierta, verde, amable y con vocación de reforzar la Agenda 2030.

Me referiré después a este tema de la financiación cuando trate el tema de la investigación también, porque hablando de la financiación, pues lo que realmente quieren las familias aragonesas respecto de la Universidad, como ya dijimos, también es una universidad pública, de calidad y con plazas para no matricular a sus hijos en universidades privadas o fuera de Aragón, como se está produciendo cada vez más. En Vox, queremos que los graduados universitarios no pasen a engrosar las altas cifras de paro juvenil actuales, como también está sucediendo.

En segundo lugar, queríamos hablar de la endogamia. Con el nuevo modelo de financiación aumentan las partidas para personal en treinta y ocho millones y nos parece lógicamente bien, siempre y cuando vaya asociado a resultados tangibles. En este sentido, queremos volver a destacar que la carrera docente, no solo en la Universidad de Zaragoza, sino en todas las universidades públicas españolas, como ya sabe usted, es una carrera endogámica que no premia la excelencia. Y refiriéndose a la endogamia, usted, en comparecencia en esta comisión el pasado 4 de marzo del año pasado, cuando renovó su cargo, manifestó que efectivamente no estaba a favor de la endogamia, pero que la movilidad es muy cara. Entendemos desde Vox que, a lo que ha hecho alusión también, que la normativa a nivel nacional, pues impide avanzar en este sentido.

Le solicitaríamos que parte de esa financiación vaya, por tanto, destinada a incorporar con tribunales externos a profesores con experiencia práctica en otros campos ajenos a la docencia y profesores con experiencia internacional, porque tenemos profesores que no han salido jamás de la universidad y que siguen siendo catedráticos actualmente.

Necesitamos profesores que eleven el nivel de las cátedras que imparten, que difundan conocimientos prácticos acerca de la sociedad del conocimiento, de la sociedad, en definitiva, dinámica que es la actual.

El tercer punto que queremos tratar es el de la gobernanza. Cuando hablamos de la financiación de la universidad tenemos que hablar obligadamente de la gobernanza de la misma. Y el Gobierno de la universidad debería estar al servicio de los estudiantes y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la sociedad en su conjunto, no al servicio de los intereses gremiales dentro de la universidad, como ocurre. Y vemos que la LOSU prevé pocos avances en este sentido, en cuanto a la participación del estudiantado, un 25%. Ya sabemos que ustedes han manifestado la queja correspondiente como de poca relevancia que se le da a esta participación del estudiantado y esperamos que tengan éxito antes de que se apruebe la ley definitivamente.

Y hablando de gobernanza, tenemos que decirle también, como le dijimos a la consejera, que no nos parece de recibo la cantidad de gente que hay en el Consejo de Gobierno o en los diferentes órganos de gobierno y de representación existentes, porque nos parece excesivo, y nos parece este tema muy importante a la hora... a la hora de hablar de la financiación y de una gestión eficaz y eficiente de la misma.

Y un tema que no se ha tratado, bueno, que viene en el anteproyecto de la Ley de Universidades, y aquí sí que me interesa mucho su opinión, es el de la elección del rector. Parece ser que reduce la exigencia para ser rector, de forma que los candidatos solo deberán de ser funcionarios, doctores de los cuerpos docentes universitarios y reunir los méritos de investigación, docencia y experiencia de gestión universitaria que establezca el claustro de la Universidad. Posteriormente, la elección para ser rector será por sufragio universal ponderado por todos los miembros de la comunidad universitaria y una vez elegido estará en el mandato seis años. Ahora son cuatro, seis años improrrogables y no renovables.

Por eso le preguntamos qué opinión le merece este sistema de elección de rector que establece el anteproyecto. Porque en Vox entendemos que este sistema no soluciona nada y sigue pecando de los mismos defectos que el anterior y que se seguirá con esos problemas de endogamia, que es el cáncer del sistema universitario.

Para Vox, como ya sabe usted perfectamente, el rector de la Universidad tiene que ser elegido por profesores de prestigio con un fuerte componente externo en la elección, tal y como se hace en las universidades más prestigiosas del mundo. Porque el rector tiene que ser, es la persona que más talento tenga para dirigir la labor docente y de investigación de la universidad y no lo que se pretende.

Y por último, como he dicho antes, me iba a referir a la investigación en relación a la financiación, porque nos parece escaso el incremento en financiación destinado a investigación. Pasa de 5,2 millones a diez millones, es decir, ese aumento de 4,8 millones. Pero dentro del apartado de investigación, directamente cinco millones se van ligados a cumplir objetivos en las denominadas políticas sociales y verdes, y esto sí que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos parece una visión sesgada, estrecha y que aporta poco a la sociedad. Por eso le pedimos que los objetivos los ligue a proyectos de investigación, a desarrollos económicos a través de la creación de nuevas empresas, a generar estudiantes y profesores que aprendan a montar su propio negocio.

Una última pregunta en cuanto a... por darle importancia al estudiantado y también que era uno de los objetivos que usted nos planteó en la Comisión del 4 de marzo del año pasado, si ha habido algún avance en cuanto a esa mesa permanente de diálogo con el estudiantado que se quería reunir, al menos bimensualmente o cuando fuese necesario, pues si nos puede informar.

Y por último, terminar con una felicitación por ese cumplimiento prácticamente del 100% de las recomendaciones por parte de la Cámara de Cuentas. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Corresponde la intervención del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, donde la diputada Lasobras tiene el uso de la palabra. Buenos días.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días, señor Mayoral. Bienvenido a esta comisión y también a todas las personas del equipo que le acompañan hoy aquí.

Y no quiero perder tampoco la oportunidad de felicitar a la Universidad de Zaragoza por todo el trabajo que ha realizado a lo largo de toda la pandemia, por todos los trabajos de investigación y toda la implicación de los investigadores e investigadoras y de todo el profesorado universitario.

Nos ha dicho cosas muy interesantes a lo largo de su comparecencia, sobre todo el acuerdo que se ha firmado entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza en más de un millón de euros hasta el 2016 y que cubre el 100% de la financiación básica. Con este acuerdo se da más protagonismo a la universidad pública, ya que es el auténtico y verdadero motor de cambio de desarrollo de Aragón.

En este acuerdo, también debe de llevarnos a un nuevo modelo económico, sobre todo basado en el conocimiento, en la investigación, en la justicia social, pero también en la superación de desigualdades sociales y territoriales, en el desarrollo tecnológico y la sostenibilidad. Porque, en definitiva, es aquí donde se sustenta el futuro de Aragón, en nuestra universidad. Este incremento económico está reflejando no solo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el compromiso del departamento, sino también el compromiso del Gobierno de Aragón por invertir en futuro, en apostar por nuestros jóvenes, en apoyar la investigación o en el empuje hacia una transición digital. Y todo esto está en consonancia para que la Universidad de Zaragoza esté garantizada al mayor número de personas sin tener en cuenta dónde se ha nacido, dónde se ha vivido, porque cada persona debe de ser libre para poder elegir qué es lo que quiere ser.

Este modelo, que ya nos presentó la consejera de Universidad y que hoy usted ha venido también a hablarnos, es un nuevo modelo que mejora el 30% el modelo actual y por primera vez, también lo ha dicho, se van a cubrir los gastos corrientes del campus para los próximos cinco años. Es un modelo que permite mejoras salariales para colectivos más precarizados, reposición de profesorado en áreas de salud, también en estabilización y adaptación de plazas de personal administrativo y servicios. Se trata, en definitiva, de dignificar salarios; y usted ya enumerado las plazas, sobre todo, muy interesantes todas aquellas que sirven para rejuvenecer la plantilla.

Un acuerdo también que apuesta por la investigación y reconoce el papel indiscutible de la universidad como motor de transformación hacia una sociedad de conocimiento. Por ello se duplica la cuantía del contrato programa para fomentar la calidad y el alto nivel de excelencia de los institutos de investigación. Más de diez millones destinados a mejorar los resultados en I+d+I en estos centros donde trabajan más de mil doscientos investigadores e investigadoras.

También ha hablado del plan de inversiones. Los doce millones anuales, hasta sesenta dedicados... en total dedicados a aulas de rehabilitación. Ya se empieza a hablar de la terminación de la Facultad de Filosofía, de la nueva rehabilitación de la Facultad de Medicina, de las clínicas veterinarias y, sobre todo, de la reforma integral del campus universitario.

Muchas veces se ha hablado, no solamente en esta Comisión, sino también en el Pleno, de una universidad abierta, verde y amable. Nosotros, desde Chunta Aragonesista sí que queremos hablar de ese tipo de universidad, sobre todo porque hay que vincularlo a los objetivos de desarrollo sostenible, cinco millones que valoramos de una manera muy positiva, sobre todo porque van destinados a la apertura de bibliotecas y salas de estudio para todo el curso universitario, pero también para la creación de un gabinete que atienda a la salud mental, un problema que afecta a muchísimos jóvenes, sobre todo después de la pandemia, a la creación de esos puntos de atención violeta en cada campus para la información y atención sobre agresiones sexuales y de violencia de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

género. Y ahí, desde luego, siempre nos encontrará al lado de la universidad, que asuma no solamente los retos ambientales, sino que cuide también al estudiantado, que reciba la diversidad con los brazos abiertos, que combata la violencia machista y apueste por la igualdad de género. Porque es necesario proteger a nuestra universidad para hacerla fuerte frente al auge del miedo y el odio, hacerla fuerte como espacio para vanguardia para el despliegue de nuestros derechos, porque solo así las personas conseguirán ser libres.

En un momento muy difícil y muy complicado, donde crecen los delitos de odio, en el que se ponen en cuestión los derechos básicos de personas LGTB, migrantes y mujeres, es muy importante saber que el campus universitario es un lugar donde mayor seguridad puede percibir el estudiantado, porque ahí es donde pueden ser ellos mismos y pueden ser lo que ellos han elegido ser.

Usted también nos ha hablado de eficiencia energética. No debemos olvidarnos de la instalación de paneles solares, sobre todo para una transición verde basada en energías renovables que permita reducir la huella de carbono y hay que enlazarlo con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de recursos que ya ha establecido en la agenda política del 2020 y hasta 2024, destacando entre ellas el Pacto Verde Europeo. Un plan de acción para revertir el cambio climático y frenar los efectos mediante el uso eficiente de recursos, el paso a una economía limpia y circular. Y esto lo digo porque aquí la universidad tiene centros tecnológicos, institutos y fundaciones que tienen mucho que decir y aportar a esto. Su trabajo y su investigación serán fundamentales en todo este proceso.

Y tampoco hay que olvidarse del territorio, esa vertebración que usted ha dicho, más de quinientos mil euros para dinamizarlo con los cursos de verano. El Erasmus rural que conocemos ya todos que se ha implantado en el territorio y que yo, además, considero que han hecho el Erasmus en diferentes lugares y además luego han sido contratados y que, además, el Ministerio ha copiado.

Querría hablar de la transferencia también económica a la Universidad de Zaragoza. ¿Qué pasa? Casi doscientos veinte millones, pero veo que es que ya me estoy pasando de tiempo.

Bueno, desde Chunta Aragonesista, ya sabe, señor Mayoral, lo que siempre hemos dicho en muchas ocasiones, nosotros apostamos por una universidad pública de calidad y gratuita, porque ninguna persona puede quedarse fuera de la universidad por no poder pagar una matrícula.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y para eso, para avanzar hacia esa universidad, hay que seguir reduciendo las tasas y debemos avanzar hacia un modelo nórdico que desde cero, desde la edad de cero años hasta los veinticuatro, sea totalmente todo gratuito, porque lo que representa es un motor de innovación que beneficie también económicamente a toda la sociedad. No quiero olvidarme de las becas que deben llegar a cuantas más personas mejor, porque de lo que se trata es de la igualdad de oportunidades. Y ya lo hemos dicho muchas veces.

Hoy, mientras venía aquí a estas Cortes, he escuchado un debate en un medio de comunicación donde hablaban que el estudiantado ha pasado dos años frente a un ordenador, se ha perdido un poco el contacto ese que se puede tener entre el alumnado y el profesorado. Y hablaban de que quizás habría que hacer más atractivas las clases, más motivadoras, invitar al estudiantado a participar, porque si no van a clase pues la verdad es que tampoco es bueno. Es un debate que esta mañana he escuchado y como venía usted hoy aquí, pues por eso lo transmito.

Nos ha hablado de la internalización y que lo valoramos mucho, la Universidad Europea, China, Colombia. No sé si ya saben los datos del personal del estudiantado de Aragón que este año se van a ir de Erasmus a otras universidades. No sé si a día de hoy tienen esos datos y si ha aumentado respecto a otros años que ha habido pandemia.

El coste de la energía, no le voy a... no le voy a preguntar lo de las aulas porque ya se lo preguntamos a la consejera y ya nos... ya nos explicó lo que había pasado. Lo que pasa es que a veces que para explicar las cosas hay que hacer muchísimo esfuerzo para que nos quieran entender quien realmente nos tiene que entender. Y a veces a los partidos políticos eso también nos pasa.

Nos alegra mucho del nuevo grado de Podología y lo único que le... que hablando con personas que han terminado sus grados universitarios, el tema de los másteres; muchas veces están trabajando y no pueden hacer másteres, quisieran hacerlo *online*. Sabemos que está la UNED, que sí que los oferta, pero yo siempre me hablan de la Universidad Pública de Zaragoza. No sé si habría posible o si tienen... o si tienen alguna posibilidad.

Y nada, pues debemos de ser capaces de transformar la universidad, porque de ella depende no solamente el futuro de nuestros hijos e hijas, sino de Aragón. Muchas gracias, presidente, por haberme dejado exceder y muchas gracias, señor Mayoral, por sus explicaciones.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora diputada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos con el Grupo Podemos Equo Aragón. La señora Carbonell le corresponde la intervención. Buenos días.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente. Buenos días, sus señorías. Buenos días, señor Mayoral. Muchas gracias por sus explicaciones y bienvenido a esta su comisión y al personal que le acompaña.

Desde que usted fue reelegido en diciembre del 2020, después de haber pasado lo más duro de la pandemia con formación *online* al alumnado, seguíamos con restricciones que hizo que las clases presenciales estuvieran limitadas y cuando ya pensábamos que volvíamos un poco a la normalidad, pues estalló la guerra de Ucrania, provocando nuevamente reajustes en la universidad. Por ello, señor Mayoral, en primer lugar quería felicitarle por todo el trabajo que ha realizado también a su equipo y por supuesto, también a los profesores, por la grandísima labor que ha realizado durante estos años. Y como no podía ser de otra manera, también al estudiantado que han sabido adaptarse y dar lo mejor de ellos y ellas.

Como ha dicho, desde la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, se aprobó un convenio que supone un incremento de un 30% respecto al acuerdo de financiación anterior, el 16-20, que va a permitir cubrir todos sus gastos corrientes por el horizonte de cinco años, brindando así los recursos necesarios para una universidad de calidad y de futuro y dándole de esta manera estabilidad financiera.

Debemos entender, como hemos dicho siempre, que la universidad supone un gran motor de cambio en nuestra sociedad y por ello es importante trabajar conjuntamente con las instituciones para conseguir en definitiva el objetivo deseado, que es el de poder preparar de la mejor manera posible al estudiantado.

Estamos también de acuerdo, tal y como manifestó ayer en la entrevista, y ha recordado hoy aquí, que la formación debe realizarse en este futuro una formación global donde la formación profesional y la formación de la universidad pueda hacer en ambas tipologías y complementarse ambas formaciones, porque es una formación que es buena para este futuro.

Le agradecemos también, señor Mayoral, el esfuerzo que está realizando para mejorar la oferta formativa, adaptando los estudios a esta sociedad que es moderna y cambiante. Porque la Universidad también va de esto, de innovar y adaptarse a los cambios que se están produciendo en la sociedad. Nos ha comentado que se va a establecer el nuevo grado de Podología, si no me equivoco para el curso académico

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siguiente y que está también... se está viendo la posibilidad de convertir másteres que han funcionado en grados. Y lo vemos, por ello, todo muy positivo por lo que decimos de que la universidad debe modificarse y adaptarse a los cambios.

Le felicitamos también por la puesta en marcha de los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, que ascienden en este caso a ochenta y dos cursos, que son el noventa y cinco aniversario de este programa de estudios que se desarrollará en los meses de junio, julio y septiembre en diferentes sedes, en dieciséis en total.

También vemos muy positivo que quiera la Universidad también acercar a la ciudadanía en general, porque también a través de estos cursos de verano se ha abierto una agenda cultural abierta a todo el público de Jaca, con una oferta múltiple en el salón de ciento del ayuntamiento, que estará compuesta por una lección magistral a cargo de un reconocido catedrático de la Universidad de Zaragoza.

También la Universidad de Zaragoza va a acercar esta a la ciudadanía con un grupo de profesoras investigadoras de la Universidad... de Humanidades, que dará visibilidad a las mujeres del pasado vinculadas a Aragón, que están también, como decimos, en charlas destinadas al público en general para rescatar del olvido nombres femeninos destacados en la construcción de la historia.

Lamentablemente, tenemos que hablar también de la guerra de Ucrania. No sé si podría comentarnos cuántas personas han podido solicitar en este tiempo la incorporación o la continuación de estudios, así como qué medidas se van a realizar en cuanto a los mismos y si considera que estas medidas son suficientes o es necesario complementarla con algún tipo más de medida.

Ha hablado usted también de la internacionalización. Es un tema muy importante. Ayer tuve el placer de asistir al quinto aniversario del Instituto Confucio muy alegremente. Me gustó la verdad mucho y se ve el trabajo que ha realizado, ya lo ha comentado algunos diputados que me han precedido. Las relaciones que usted está haciendo también en la universidad con una gran potencia, como en este caso China, que van a poder venir, lo ha comentado, estudiantes extranjeros, en este caso de China, aquí a estudiar y también estudiantes nuestros que pueden ir allí. También el tema del Campus Íberus con Colombia y el Erasmus Rural, que también vemos, como ha comentado, ha sido un proyecto que ha funcionado tan bien que ha sido trasladado al resto de España, lo que muestra la importancia y el estudio que realiza esta universidad para con su estudiantado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ha comentado también el tema de las obras. La Facultad de Filosofía y Letras, oí ayer en la entrevista que estaba prevista para enero del 23, si no me equivoco, en principio, si todo... si todo sale bien. ¿Usted considera que estará terminada para... para esa fecha? Y podrán ya asistir... mi pregunta es: ¿podrán ya asistir los alumnos a esa facultad?

También desde el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento se apuesta por seguir invirtiendo dinero en la Universidad, consiguiendo de esta manera la Universidad Verde que todos queremos. Usted lo ha dicho, son doce millones en mejorar edificios y en la remodelación de los mismos. Usted ha explicado también el tema de los cambios de exámenes, que han desaparecido los septiembres, salvo para el tema de los trabajos fin de grado y fin de máster, medida que vemos muy necesaria para adaptarla a la actualidad, ya que los estudiantes van a poder beneficiarse de las matrículas de másteres, contar con más destinos de Erasmus y por supuesto, también poder acceder al tema de becas generales, cuyas convocatorias están próximas a resolver en agosto, en cuyo caso, si tuvieran los exámenes en septiembre no podrían acceder.

Y como no podía ser de otro modo, nos toca también hablar de la EBAU, que se está celebrando esta misma semana. Hoy finalizan los estudiantes sus pruebas y, en primer lugar, pues claro, les deseo muchos éxitos a los nuevos alumnos y alumnas y que consigan, por supuesto, la mayor nota posible y puedan acceder a los estudios que quieren. Y también vemos muy positivo que otro año más se haya podido, a este respecto, incrementar las sedes para la realización de las pruebas por la mejora de la vertebración de nuestro territorio, acercar de esta manera al alumnado la posibilidad de realizar esta prueba y por el bien, como decimos, del estudiantado.

Por nuestra parte, señor Mayoral, nada más. Agradecer, por supuesto, la gestión, la gran labor que está haciendo con la Universidad en general en todo Aragón, acercándola no solo al alumnado sino a lo que es a nivel nacional e internacional. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Proseguimos con los grupos parlamentarios. Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, donde su portavoz, la señora Acín, pues ya puede realizar su intervención. Muy buenos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ACÍN FRANCO: Buenos días. Gracias, señor presidente. Señor Mayoral, bienvenido de nuevo, a su equipo también, el equipo que lo acompaña. Es un placer tenerlo de nuevo aquí, en esta su comisión, esta vez para hablarnos de la situación actual de la universidad. Hace apenas unos meses se firmó por fin el modelo global de financiación tras un largo período de negociación por ambas partes y ya ha apuntado que no ha sido sencillo.

Para mi intervención, yo me voy a basar en una entrevista que usted concedió en octubre de 2019, porque coincide en el tiempo con el final de su primera etapa como rector, con el cambio de legislatura, con el nombramiento de la nueva consejera Maru Díaz al frente del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con la llegada de muchos de nosotros a esta casa y tristemente con la pandemia a pocos meses de nuestra puesta en marcha.

Ahora nos estamos reponiendo de esta crisis que comenzó hace dos años y hace más de cien días de la guerra en Ucrania. En dicha entrevista le preguntaban precisamente por el compromiso de la Universidad de Zaragoza con los refugiados. Quién iba a decir que íbamos a estar ante esta situación. Y estamos también ante una crisis energética que afecta a la universidad sobremanera y está alcanzando máximos históricos. Y también desde hace menos de un mes contamos con una nueva directora general de Universidades, la señora Sancho, a la que desde aquí le queremos dar la bienvenida de nuestro grupo... desde nuestro grupo y esperamos verla comparecer en el nuevo curso universitario 2022-2023.

Entre los objetivos para ese curso 2019-2020, usted se marcó el comenzar con los másteres de referencia, ahondar en la internacionalización, aprobar la estructura de puestos de trabajo del PAS y negociar el modelo de financiación que, por circunstancias varias, pues no se ha podido firmar hasta ahora. Sobre el personal de administración y servicios ya ha comentado que se está estabilizando esa plantilla.

Y respecto a los másteres. Ha hablado también de la internacionalización de algunos de ellos. Ha hablado también de transformarlos en grados y a nosotros nos gustaría también hablarle de los másteres en régimen de alternancia. Nosotros, desde nuestro grupo, en sesión plenaria, le formulamos una pregunta a la consejera acerca del impulso de estos másteres, la PUA propuso en 2020 implantar esta formación dual en grados y másteres universitarios y de hecho, desde la Universidad de Zaragoza se consideraba que esta propuesta de la PUA no solo era necesaria, sino que también era

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo un reto que había que abordar de forma inmediata. Usted ha hablado de conversaciones con el consejero de Educación para mejorar la empleabilidad y queríamos, pues que nos comentara qué opina también de estos másteres. En España, la Comunidad Autónoma del País Vasco es pionera precisamente en la regulación de un marco para la formación dual universitaria mediante sellos acreditativos y, de hecho, desde la Consejería de Educación hace poco que se ha dado un nuevo impulso para pasar de los cuatro mil ochocientos alumnos a los diez mil en los próximos cuatro años, encuadrado en la Estrategia Vasca Universidad-Empresa. Por eso queremos saber qué opina sobre este modelo educativo al que podían acogerse los jóvenes estudiantes y así mejorar la empleabilidad de esta generación tan marcada por la crisis.

Con respecto al profesorado, las jubilaciones siguen creciendo y la universidad está envejecida. El rejuvenecimiento de la plantilla es una necesidad demandada desde hace tiempo. Hace nada usted lo ha comentado, han presentado ese Plan de Ordenación Docente en el que hay más de cien plazas para jóvenes doctores y la reducción del número de asociados.

Al hilo de los nuevos doctores, quería agradecer la invitación al acto solemne, tan emotivo de la imposición de los birretes de las distintas promociones, teniendo en cuenta que no se había podido celebrar en esos dos años. Fue todo un placer el poder asistir.

Volviendo al tema del profesorado, la edad media en UNIZAR es de cincuenta años y la de ayudante doctor de cuarenta y un alto porcentaje de los docentes actualmente supera los sesenta años. A esta situación se suma un problema añadido. Por poner un ejemplo, se lo comentamos también a la consejera, la cantidad de fichajes de matemáticos por empresas privadas, esos perfiles muy demandados en sectores relacionados con las nuevas tecnologías. Queríamos preguntarle también a usted cómo cree que puede crearse el escenario idóneo para que los jóvenes matemáticos se dirijan a la docencia y se adentren en el mundo de la investigación.

Las matemáticas y la ciberseguridad están perfectamente relacionadas. El año pasado, de hecho, consiguieron el Premio Abel de Matemáticas, un húngaro y un israelí por sus contribuciones a la seguridad informática.

Hablando de ciberseguridad, en una de sus comparecencias y también ha hablado hoy de ello, nos avanzó esa creación de la cátedra de ciberseguridad con Telefónica y queríamos que nos contara qué balance se puede hacer en estos meses y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también del Máster de Ciberseguridad en la nube, que también lo ha nombrado y nos gustaría que nos completara un poco más en su siguiente turno de intervención.

Respecto a la internacionalización, usted hablaba en esa entrevista de seguir intentando tener mayor presencia internacional. Y hoy podemos alegrarnos de que UNITA no solo es una realidad, sino que la semana pasada se reunió ese Consejo de Gobierno que usted ha dicho que se ha ampliado, creo, si mal no recuerdo, cuatro universidades más de Europa y dos asociados, por no pertenecer a Europa, Suiza y Ucrania, ¿verdad? Y queríamos saber que nos contará qué acciones están llevando a cabo para fortalecer esa alianza. Y también le íbamos a preguntar por el Instituto Confucio, que también lo nombraba con mucho cariño en esa entrevista, justamente ayer fue, no pudimos asistir, justamente fue ese acto del quinto aniversario de... es un instituto de habla hispana basado en ciencia y tecnología y también nos ha contado ahora que iban a avanzar en el tema de las humanidades.

Y para terminar, pues cuéntenos también acerca del plan de infraestructuras. En la firma del modelo global de financiación, la consejera avanzó que se iba a presentar el anexo con las obras que se estaban acabando de negociar. Queríamos saber si ya se ha presentado y que nos hablara, por un lado también de la demanda histórica de la construcción del CEQMA, paralizado en 2015, con esa pérdida de fondos europeos y siete años después, pues lo que le comentamos también a la señora consejera en su comparecencia, el coste habrá incrementado y cuéntenos si es posible información actualizada al respecto, así como el nuevo emplazamiento y también esa solución a los espacios del IA2. Hace dos meses se reunió la Comisión Rectora, también nos ha hablado y queríamos que nos avanzara con un poco más de detalle esos emplazamientos.

Nada más, señor Mayoral. Esperamos que tenga un verano tranquilo después de estas épocas tan convulsas. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Le corresponde en esta ocasión a la diputada Gayán, en representación del Grupo Parlamentario Popular. Buenos días.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Buenos días. Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Mayoral. Bienvenido también al equipo que le acompaña. Esta ya

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sabe que es su comisión y estamos encantados de que venga a contarnos lo que le parezca conveniente.

En relación a esto, la última vez que vino a esta comisión, hace exactamente un año, fue para contarnos ese proyecto UNITA, de proyecto europeo que contribuye a la internacionalización de nuestra universidad y sus estudiantes. Hoy ha venido usted, a petición propia, como aquella vez, para explicarnos la situación a la que la Universidad de Zaragoza se está enfrentando a día de hoy.

Una situación que usted ha comentado en relación a la LOSU, y que yo también abordaré al final de mi intervención. Pero por eso quiero recordar que en su anterior comparecencia comenzaba mi intervención diciéndole que nos alegrábamos de que el motivo de su comparecencia no fuera motivado por la pandemia, como había sido en las anteriores, sino por la participación en un proyecto importante y relevante para la comunidad universitaria. Sin embargo, hoy, un año después, aunque no está motivado por la pandemia o en parte sí, tenemos que hablar de otra crisis, aunque no sanitaria, pero sí económica y mundial y de consecuencias todavía desconocidas.

Por ello quiero empezar recordando que desde su anterior presencia en estas Cortes, en junio del 21, se han producido, a mi opinión, tres hechos relevantes que han afectado a la universidad. Por un lado, pasado lo peor de la crisis sanitaria, gracias a la inmunización de la población con las vacunas, se ha recuperado la normalidad anterior a la COVID en la actividad universitaria. Y esta es una buena noticia y que todos querríamos que ocurriera cuanto antes. Ha traído de vuelta a las aulas la presencialidad de los alumnos, las prácticas, los exámenes y de hecho, estos días se está celebrando la EBAU en todo nuestro en todo nuestro territorio, como así se ha comentado con total normalidad de lo que nos alegramos mucho. Por eso quiero darle las gracias a usted como rector de la Universidad, se lo reitero de nuevo y también a todo el grupo de la comunidad educativa de la Universidad Zaragoza, a sus estudiantes, a su profesorado, a su personal de servicios, porque han podido superar con éxito estos dos años, que han sido, creo, muy duros para la historia de la Universidad de Zaragoza.

Y en segundo lugar, otro hecho que ha ocurrido y como usted mismo ha explicado, es que se ha firmado ese nuevo acuerdo con la DGA para la financiación de la Universidad para el nuevo periodo de cinco años del 22 al 26, un acuerdo que sustituye al anterior, al del 16-20, que se había prorrogado en 2021. Este nuevo modelo aprobado es muy similar en cuanto a las actuaciones a financiar, que incluye la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

financiación básica una para investigación, para retribución de personal docente, para las inversiones en infraestructura y la de relaciones con la sociedad.

Solamente hay una novedad en este acuerdo respecto a la anterior y es la que se refiere a una financiación condicionada a la consecución de unos objetivos específicos, por cinco millones de euros, algunos de los cuales... algunos de los cuales son llamativos, por lo menos para este grupo parlamentario, como por ejemplo, el objetivo de eliminar plazas de aparcamiento de coches convencionales, incluir un programa de formación de profesorado universitario que eduque en valores, establecer un protocolo ético de las cátedras con valores del beneficio de lo público, modificar los pliegos de las máquinas de *vending* para que participen cooperativas agroecológicas, en fin, un numeroso listado de objetivos ideológicos que la universidad deberá cumplir si quiere obtener otros cinco millones adicionales de financiación. Por eso queremos preguntarle cuáles de estos objetivos que le ha marcado la señora Díaz está usted dispuesto a cumplir.

En lo que se refiere a la financiación básica, ese anuncio de que por fin se cubrirá el 100% de los gastos corrientes de la Universidad. Los capítulos uno y dos, del que ya hemos debatido con la señora Díaz, hemos tenido ocasión, no ocurrirá porque las cifras que se señalan en el acuerdo son en el 2026, hasta el final del contrato no se llegará a alcanzar esa cifra que se ha estimado en un valor calculado, con un incremento del gasto corriente anual del 1,36%, un incremento que se calculó con los incrementos de los años 16 y 19 y que con los incrementos actuales de gastos se va a quedar muy desfasado. Por lo que creo que podemos asegurar que ese acuerdo de que en el año 2026 alcanzará el 100% de los capítulos uno y dos está ya obsoleto y desacoplado a los gastos reales y como también usted ha mostrado hoy aquí.

Y por último, el tercer hecho que ha ocurrido desde que usted estuvo en esta comisión y que afecta a la actividad académica, es esa gran crisis energética y de inflación que estamos atravesando este año, especialmente desde que se inició la invasión de Ucrania. Como usted mismo ha explicado, los precios disparados de la energía han obligado a la Universidad a instaurar un plan de ahorro energético que contempla medidas muy impopulares y que también afectan negativamente a la actividad docente e investigadora.

Ayer mismo usted declaraba, señor Mayoral, sobre el cierre de los edificios por la tarde en la Universidad de Zaragoza, comentando que había que ser responsables. Eso mismo decía la señora consejera cuando le preguntamos en sede parlamentaria por ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plan de ahorro de la Universidad de Zaragoza. Y nosotros no entendemos que si la señora Díaz en campaña exigía una financiación suficiente a la Universidad para no cerrar la persiana como la tiene un hospital, ahora le parezca razonable cerrar o apagar climatizaciones en la universidad cuando si lo hiciera un hospital todos pondríamos cara de susto.

Pues bien, aquí en Aragón, nuestra universidad pública tiene que reorganizar el horario de edificios o dejar que se desmayen estudiantes en las bibliotecas por las altas temperaturas. Y a la Consejería no le hemos oído protestar por eso. Por eso, desde nuestro grupo presentamos una iniciativa para asegurar que la universidad cuente con fondos suficientes para sufragar estos gastos extraordinarios debido a los incrementos de la luz y el gas. Es una iniciativa que contó con el apoyo de los grupos que sostienen al Gobierno y que, por tanto, no tendrá que cerrar... realizar cierres de edificios o de climatización que mermen la calidad de los servicios.

Por tanto, señor Mayoral, yo espero que la Consejería se haya puesto en contacto con usted y le haya hecho llegar este acuerdo emanado de las Cortes para que pueda afrontar el próximo curso sin restricciones en el uso de los espacios o del confort térmico mínimo establecido, y que así no vuelvan a repetirse situaciones como las vividas estas semanas pasadas, donde hubo quejas de docentes y estudiantes porque había aulas con temperaturas que superaban los límites establecidos por la legislación en materia de riesgos laborales.

Y ahora quiero abarcar otros aspectos de mi intervención que miran hacia el futuro de nuestra universidad, como es la implantación de nuevos grados y que también mis compañeros diputados han abordado. En relación a este tema, desde la Consejería se ha creado una web llamada Mapa de Titulaciones, en la que se informa de los grados y másteres actuales y en tramitación en los diferentes campus de la Universidad de Zaragoza y la de San Jorge. En dicha web podemos observar que de la Universidad de Zaragoza tiene sesenta y seis grados y sesenta y dos másteres y que en tramitación tiene un único grado nuevo, el de Podología, que también se ha nombrado aquí, y tres nuevos másteres, uno en Teruel y dos en Zaragoza.

A este respecto, nos gustaría que nos adelantara en lo que pudiera cuáles van a ser los nuevos estudios que desde la Universidad de Zaragoza se están impulsando o que a usted le gustaría impulsar de cara a cubrir esa gran demanda que desde todos los ámbitos se están señalando en las áreas tecnológicas y especialmente en las TIC.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en relación a esto, también me gustaría preguntarle por las acciones que desde la universidad están trabajando para que se cubra también ese déficit de presencia femenina que estudia estas ramas del conocimiento, las llamadas ramas STEM, un déficit que nos cuesta dinero como sociedad, como todos los estudios demuestran, y que es necesario eliminar cuanto antes.

Y ya me quedo sin tiempo y solamente quiero tratar un último tema que usted también ha planteado y es la reforma de la Ley Universitaria, el borrador de la LOSU, que ya está en tramitación y que esta ley nos plantea muchas dudas, señor Mayoral, por ejemplo, deja muchas cuestiones supeditadas a los estatutos que se aprueben por cada universidad, con lo que la norma puede ser muy diferente en cada una de las ochenta y tres universidades españolas. O por ejemplo, como también se ha comentado aquí, como que para ser rector ya no será necesario ser catedrático. Y los requisitos de docencia o investigación mínimos lo regulará el estatuto de cada Universidad.

También con la nueva ley, las acreditaciones a profesor titular y catedrático se podrán realizar con las agencias de evaluación de la calidad universitaria autonómica, algo que actualmente solo realiza la ANECA a nivel nacional en todo el territorio.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señora diputada.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Con la acreditación autonómica se abre la puerta a criterios dispares de méritos entre territorios y universidades.

Y, por último, en relación a la precariedad, usted también ha comentado esta nueva reforma, trata a través de una carrera profesional de docencia paralela al sistema actual de funcionara... perdón, funcionariado. Por eso, señor Mayoral, queremos preguntarle cuál es su postura respecto a esta reforma del sistema universitario y también cuál es la posición de la CRUE con respecto a este borrador. Ya sabemos que la anterior que presentó el señor Castells, la CRUE, se negó a hacer un informe prescriptivo.

Ya termino, señor presidente, gracias por este tiempo extra. Y termino recordándole, señor Mayoral, que cuenta con el compromiso y el apoyo de todo este grupo parlamentario para todo aquello que se nos solicite en relación a la Universidad de Zaragoza. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y concluimos la ronda de grupos parlamentarios con la intervención del Grupo Socialista. La diputada Soler tiene la palabra. Buenos días.

La señora diputada SOLER MONFORT: Buenos días. Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Mayoral, a usted y a todo el equipo que hay aquí de acompañar.

Señora Gayán, creo que debería recordar cuando ustedes gobernaban lo que pasó en la universidad, los recortes que llevó a cabo la señora Rudi y la asfixia que tenían en la universidad.

Señor Mayoral, en primer lugar me gustaría agradecerle toda la información que hoy nos ha aportado aquí, todas sus explicaciones en torno al encuadre en el que se encuentra la universidad. Quiero felicitarle también por este nuevo modelo de financiación que va a marcar la transformación de la Universidad del futuro y garantizando una educación superior de calidad, un modelo estable que asegura la financiación de esta institución hasta el año 2026, con más de un millón de... mil millones de euros, dotándola de estabilidad financiera, lo que le va a permitir acarrear o afrontar todos los gastos con el fin de asegurar una universidad... una educación universitaria de calidad para Aragón. Una transferencia básica expansiva que irá aumentando progresivamente hasta alcanzar casi los doscientos veinte millones de euros en 2026, contribuyendo a la eliminación de la precariedad y la temporalidad universitaria producidas por los recortes llevados a cabo por el PP en la crisis anterior.

Una transferencia básica que, junto a los LOSUA, contribuirán a establecer medidas o mejoras salariales en el profesorado, la reposición y la estabilización de plazas del personal de administración y servicios; y a la mejora también de las instalaciones y del equipamiento. Un modelo de financiación que plasma un acuerdo iniciado ya en la legislatura anterior, fruto del compromiso firme y decidido del Ejecutivo de Javier Lambán y de la mejora de las relaciones con la Universidad, que experimentaron un giro de ciento ochenta grados respecto a la legislatura gobernada por el Partido Popular.

Relaciones que configuran un requisito ineludible, indispensable e imprescindible para asentar las bases que configuren una sociedad formada que asegura y que contribuya al crecimiento social y al desarrollo económico que Aragón necesita. Por ello, nuestro grupo parlamentario apuesta por garantizar una financiación y unos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recursos del sistema universitario adecuados, suficientes y de calidad, para que el cumplimiento de todas las funciones de la Universidad se puedan llevar a cabo. Como generadora de conocimiento, de innovación, de investigación, de riqueza y, sobre todo, como ascensor social.

Destacar también la gran apuesta del Gobierno de Aragón por la I+D+i y por la investigación, duplicando la partida destinada a los institutos de investigación. Debemos también hacer hincapié a ese plan de inversiones que usted nos ha comentado con esos doce millones de euros anuales, priorizando aquellas obras de rehabilitación o nuevas construcciones, que así lo decida la Comisión Mixta que ustedes han organizado.

En este sentido, también nos parece muy importante reorganizar los espacios y configurar un campus que facilite el encuentro y la socialización de los estudiantes, así como la creación de zonas verdes y la sostenibilidad del edificio y la eficacia y eficiencia reforzando los ODS.

Señor Mayoral, creemos, al igual que usted, que usted y su equipo han actuado correctamente ante la crisis energética que se ha producido, poniendo en marcha, bajo el principio de autonomía universitaria, ese plan urgente de ahorro energético con objetivo de reducir el consumo de los costes, optimizar los recursos públicos y ser más respetuosos con el medio ambiente. Usted decía, un plan que contiene una serie de medidas que usted nos comentaba que ha llevado a cabo también en otras universidades, como por ejemplo la de Burgos, Oviedo, Extremadura o Murcia. En la actualidad este escenario energético ha cambiado y está cambiando paulatinamente gracias a la puesta en marcha del mecanismo de excepción ibérica, que esperamos que las señorías del Partido Popular respalden en el Congreso. Y también por ese Real Decreto 6/22, que es del que trata para dar respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la invasión de Ucrania y que no ha sido apoyado por el Partido Popular, por lo cual ahora nos vienen a dar lecciones de crisis energética, de organización y de gestión.

Toda esta situación nos lleva a una gran reflexión y es que debemos valorar el consumo energético que queremos. En este sentido, los socialistas apostamos y creemos que es muy importante las energías renovables y el autoconsumo. Y también en este sentido aparece una partida dentro del contrato programa de un millón de euros anual para impulsar los ODS con acciones que hagan la universidad pública aragonesa más accesible, más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente.

En esta misma línea se están llevando a cabo reformas y mejoras en los edificios universitarios como sustitución de ventanas, aislamiento térmico, etcétera. Felicitarle

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por la iniciativa innovadora del Erasmus Rural, UNITA, que es un proyecto que vertebra el territorio y que ha sido copiado por el Ministerio como usted nos decía, por lo que es una buena apuesta y todo un gran éxito. Además, también vemos que se está avanzando en diferentes sentidos en la oferta académica, en la formación a lo largo de la vida, en la internacionalización o en la FP, adaptándolas todas a las necesidades de la sociedad de hoy.

Señor Mayoral, este grupo parlamentario, al igual que algunos de los que nos han precedido, creen que la enseñanza universitaria superior es una herramienta de transformación social y por ello debemos favorecer la igualdad de oportunidades.

Debemos destacar que llevamos tres años consecutivos contemplando importantes reducciones en tasas para seguir avanzando en la universalización del acceso a la educación superior. Rebajas que, junto con la política expansiva e innovadora del Gobierno de Aragón y al trabajo en coordinación permanente con los agentes sociales, contribuyen a que, según la última EPA del primer trimestre de 2022, Aragón es la segunda región con menor tasa de paro entre los jóvenes menores de veinticinco años, casi once puntos por debajo de la tasa nacional.

Para los socialistas, la universidad pública es un pilar fundamental por su acción formadora, investigadora, dinamizadora y de modernización de nuestra sociedad. En definitiva, este gobierno apuesta por una financiación justa, solidaria, suficiente y suficientemente encaminada hacia una universidad sostenible, eficiente, abierta, verde y amable. Una universidad de calidad, igualitaria, generadora de conocimiento e investigadora al servicio de la ciudadanía y vertebradora del territorio.

Por ello, señor rector, sigan por este camino, porque esta es la política universitaria que Aragón necesita para lograr una universidad pública, puntera en el desarrollo y la transformación económica de nuestra comunidad, capaz de atender al cambio de época en el que nos encontramos, incorporando los retos a los que nos enfrentamos día a día, como el cambio climático, las nuevas tecnologías, la globalización o la formación a lo largo de la vida.

Tenderle nuestra mano para todo aquello que necesite o considere y, bueno, le esperamos pronto para seguir contándonos cosas sobre la Universidad. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y una vez realizadas todas las intervenciones por parte de sus señorías de los grupos parlamentarios, corresponde al señor Mayoral, señor rector de la Universidad de Zaragoza, su último turno para responder a las mismas y continuar con su exposición. Todo suyo, señor rector.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):
Muchas gracias.

Lo primero que voy a hacer es pedir indulgencia a la mesa, porque en vista de la cantidad de respuestas, diez minutos se me van a hacer muy cortos. Es más, estoy pensando que en la próxima comparecencia yo no hablo, hablan ustedes y luego tengo veinticinco minutos. Yo creo que sería seguramente muchísimo más útil dar respuesta a sus inquietudes.

Dicho esto, agradecerles a todos sus palabras, agradecerles a todos la consideración que tienen de su universidad pública, que en el fondo es lo esencial, aunque los puntos de vista puedan ser diferentes. Voy a tratar de ordenar los temas, empezando por el tema de profesorado, que es el que más ha aparecido aquí.

Miren, con las ciento seis plazas convocadas de ayudante doctor, y teniendo en cuenta que la LOSU no va a considerar al ayudante doctor como un contrato precario, sino un contrato obligatorio para acceder al sistema, la Universidad de Zaragoza, cuando llegue la LOSU, cumplirá los porcentajes que la LOSU exige. Entonces, yo creo que ya es una buena noticia. Es cierto que la Universidad es endogámica. Se creó endogámica en los años 80 por necesidad y no se ha sabido rectificar. La nueva LOSU va a actuar sobre esto con la composición de los tribunales y por lo tanto, yo espero que esto tenga un objetivo, pero además nos va a permitir traer profesores visitantes, traer talento externo y también es el ecosistema el que trae talento externo.

Como ustedes saben, hace poco se anunció que una RC no española, que no está en Aragón, quiere venir a trabajar a uno de nuestros institutos. Pues simplemente porque el ecosistema de investigación que se ofrece es un ecosistema que le gusta. Por lo tanto, si creamos un ecosistema de investigación, seremos atractivos. Y yo creo que ARAID, la Fundación ARAID puede contribuir a ofrecer a esta gente que quiere venir aquí con una RC, un contrato estable, que luego ya la universidad, cuando llegue el momento, lo absorberá para liberar dinero. Es decir, que tenemos una herramienta que estamos utilizando y debemos utilizar bien. ARAID ahí debe ayudarnos a que este talento que quiere venir tenga un contrato estable a través de ARAID, que no tiene las trabas de

(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

acreditación, etcétera, que tiene el sistema universitario y en ese tiempo se acredita, ya lo incorporamos a través de las veintitrés plazas que hemos incorporado de gente que ha venido a través de ARAID o de Ramón y Cajal, y ya este año se van a quedar con nosotros liberando dinero para que ARAID pueda seguir contratando.

Yo creo que este modelo lo tenemos que trabajar y confío en que con la reestructuración de la Consejería esto avance bien.

Es cierto que la endogamia hay que resolverla. Claro, sin duda. Pero fíjense, ustedes plantéense cómo se puede mover una ciudad sin una garantía de mover a la familia y con un salario, pues que es el que es. Y esto quizá no corresponde a nuestra autonomía sino corresponde plantearlo al Gobierno central, que es el que fija nuestros salarios. Yo no me quejo de mi salario, pero es el que los fija.

Por lo tanto, si somos poco competitivos, lo seremos. La LOSU aborda un problema que la CRUE le pidió. Le pidió que, por favor, la carrera universitaria no fuera una carrera de obstáculos y se llegara a tener un puesto de ayudante doctor, por lo tanto precario, de cinco años y con el salario que tiene, a los cuarenta años. Porque así competimos mal y yo creo que la LOSU lo va a abordar. Yo creo que va a haber una aceleración de estas carreras y unas exigencias de acreditación más adelante y no una carrera de obstáculos tan pronto. Ahí el Ministerio nos ha hecho caso.

Vamos a hablar ahora de gobernanza, que lo han puesto ustedes. ¿Es el modelo de gobernanza que planteó la CRUE? No, no es el modelo de gobernanza que planteó la CRUE. La CRUE quería aproximarse más al gobierno, al modelo de gobernanza de nuestros vecinos próximos. En parte sí, los seis años de rector lo planteó la CRUE, lo planteó concretamente un rector que ustedes conocen muy bien porque entendemos que es un modelo que ha tenido mucho éxito. Por lo tanto, ya que hay una elección universal, copiamos a los que teniendo opción universal han resuelto el problema a través de legislación, de mandatos más largos y sin reelección. Esperemos que funcione.

¿Nos gusta que el rector no sea catedrático? No, porque la *autoritas* hay que ejercerla y la *autoritas* se demuestra a lo largo de una vida de trabajo, habiendo logrado los objetivos. Pero es lo que hay.

¿Pondremos exigencias en nuestros estatutos? No tengan ninguna duda. Pondremos exigencias de calidad.

¿Creemos que la acreditación de funcionario debe salir del ámbito estatal? No, no estamos de acuerdo con eso. La CRUE no está de acuerdo con eso, porque si uno es funcionario para todo el Estado, debe acreditarse para todo el Estado, en todo el Estado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y los contratados autonómicos ya se acreditarán en cada comunidad autónoma, que para eso existen las dos vías y estaban perfectamente definidas y no pensamos que es necesario modificarlas. Es más, creemos que no tendrá éxito porque pensamos que incluso pueden plantearse recursos al respecto. Es que es un tema que debería de haberse evitado.

Esperemos que el Ministerio imponga exigencias para ser rector. Esperemos que las imponga un mínimo y si no, nosotros lo haremos. No tenga ninguna duda que lo haremos.

¿Es cierto que la gobernanza de la universidad es pesada por el número de comisiones que existen y tal? Claro, es cierto, y no creemos que la ley lo vaya a reducir. Es lo que tenemos. Pero esa gobernanza no es cara. En la universidad nadie cobra dietas ni asistencias, solamente se pueden cobrar en el Consejo Social, y los universitarios que estamos en este Consejo Social hemos renunciado a ellas. El gerente y yo, que podemos cobrar dietas y asistencias en el Consejo Social hemos renunciado a ellas por escrito.

Por lo tanto, tan solo cobramos el suplemento de ser rector, vicerrector, secretario general o gerente, que lo tienen en el *BOE*. Que si miran... si lo miran, es muy inferior al que se cobran por dietas y asistencias en alguna institución pública, muy inferior y que no se consolida. Solamente el gerente y el rector consolidan el nivel 30 al cabo de cuatro años, no de dos, al cabo de cuatro años, que eso es para un catedrático que tiene nivel 29, imagínese el chollazo que es consolidar nivel 30 después de cuatro años. Es un... vamos, es un dineral lo que nos supone. Por lo tanto, la gestión de la universidad es pesada, pero no es cara.

Es cierto que tenemos que ser responsables. Es cierto, fíjense, que cuando llegó el Gobierno, primer Gobierno de Javier Lambán, la Universidad tenía una deuda, y yo llegué a rector, de treinta millones de euros. Con la ayuda del Gobierno y con una gestión muy eficiente, y aquí tengo a los dos principales responsables de esa gestión, pasamos a siete millones de euros de deuda y toda corto al cabo de cuatro años. Luego, no creo que se nos puede acusar de tirar el dinero de los ciudadanos.

Eso nos permite ahora tener una capacidad de tratamiento a corto que nos permite afrontar lo que nos ha caído encima. Pero en la financiación hay algo que debemos de decir, el Gobierno central no está cumpliendo. No está cumpliendo con lo que pide. Las leyes ponen unas cosas y las comunidades autónomas no pueden absorber todo lo que ponen esas leyes. Entonces, el Gobierno central debería de pensar que las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transferencias deben de mejorarse. Y así se le ha dicho desde la CRUE al Ministerio. No se puede cargar esto sobre las arcas autonómicas que, en un momento dado, reventarán.

Es cierto que tenemos que hacer esfuerzos. No vamos a perjudicar a nadie. Todo el mundo, desde luego, tendrá sus clases aseguradas. Pero tenemos que hacer esfuerzos no solamente por el dinero, también por el planeta. El uso de nuestros recursos energéticos tiene que ser responsable y no nos compare con un hospital, por favor, que en la universidad no atendemos a gente que se vaya a morir. No nos compare porque no es comparable. Lo decía la consejera pero no es comparable. Compárennos con muchos institutos y muchos centros de enseñanza primaria que no han tenido ni tienen aire acondicionado, ni lo esperan. Compárenlo con los que no lo tienen y no con los que lo tenemos.

Desde luego, vamos a actuar sobre las tasas en la línea de mi compromiso, el compromiso de la Consejería. Verán, tenemos... no podemos anunciarlo porque tenemos que llegar al acuerdo y tiene que ser aprobado, pero verán una reducción en segundas y terceras matrículas, tal y como me comprometí, y una reducción en másteres tal y como me comprometí. O sea que esa reducción la verán con el compromiso del Gobierno de Aragón de reintegrar lo que dejemos de recibir por esto.

Filosofía. Filosofía, los alumnos deberían de estar en el curso 23-24 porque una vez se entregue el edificio hay que equiparlo por dentro y eso llevará... llevará un tiempo. Hay un retraso, pero la pandemia ha retrasado todo esto. No se le puede echar la culpa ni a la UTE ni a nadie. La pandemia retrasó todo y esto al final... al final se está, se está pagando.

El estudiante sí, sí, esa comisión se reúne con la... con la vicerrectora de estudiantes y empleos periódicamente. Y el Consejo de Estudiantes hay que decir que no votó en contra de quitar los septiembres, es que esas cosas hay que decirlo, estaban empatados. Y sabemos que hay gente que, efectivamente, entiende que le perjudica. Pero mire, la mayor, en septiembre la primera nota es el no presentado y la segunda es el suspenso. Por lo tanto, si una convocatoria tiene como nota más abundante no presentado y como segunda el suspenso, algo estamos haciendo mal. Es cierto que este año hay un problema y lo hemos... lo hemos comentado. Este año, al haber septiembres y no haber septiembres el año que viene se reduce el calendario, pero el año que viene esponjaremos la distancia entre las convocatorias y vamos a incidir más en la evaluación continua que a estas personas que trabajan es lo que más les ayuda a superar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sus estudios. Más que tener septiembre es que la evaluación continua funcione para ellos.

Estamos trabajando en una plataforma, en una nueva plataforma para poder ofertar más formación *online* más fácilmente e incorporar más estudios. Está la vicerrectora trabajando en esto y a través de Unidigital estamos trabajando también en esta dirección. Por lo tanto, espero que pronto veremos resultados en esta dirección.

La cátedra con Telefónica, qué le voy a decir, una maravilla, y el máster en Ciberseguridad se ha llenado. Es decir, nos muestra un camino que tenemos que seguir y para esto la flexibilidad sobre la formación en máster, la formación propia es muy importante. El sistema español es tan rígido que nos permite reaccionar despacio.

¿Y qué nuevas titulaciones estamos pensando además de Podología? Pues mire, hay un máster que en Teruel estamos trabajando, que liga la psicología con la inteligencia artificial y que en esa dirección nos gustaría ir porque creemos una dirección muy potente para formar a gente muy bien preparada, pero que la enseñaremos como máster porque es tan novedoso que nos da miedo poner un grado y que pinchemos porque combina dos alternativas.

Es cierto que tenemos un problema con las mujeres en las carreras STEM, pero no es cierto que la universidad sea la responsable. Cuando se elige dónde se va a trabajar, se elige en bachiller y en bachiller la mayor parte de las mujeres eligen o carreras bio o carreras sociales. Por lo tanto, si en bachiller ya no entran a los bachilleres científicos y tecnológicos, difícilmente van a llegar a la Universidad esos bachilleres. Luego habrá que poner el foco un poco más adelante, porque quizá nos equivocamos y quizá este modelo de bachiller que elige tan pronto no es el mejor. Pero esto no nos corresponde a nosotros. Yo esto lo he dicho muchas veces y obligar a elegir tan pronto a la gente a lo mejor resta vocaciones que luego podrían aparecer.

Pero si uno ha hecho ciencias sociales y pretende estudiar matemáticas o físicas, seguro que no tiene ninguna posibilidad de acabar bien su carrera, porque ha tenido una formación muy dirigida desde el principio. Esto como sociedad nos deberíamos de plantear. Yo siempre pienso que la transversalidad... la transversalidad y la flexibilidad son importantes, pero que hay que trabajarlas desde abajo y no se puede imponer cuando ya el daño está hecho. Pero esto no me corresponde a mí.

¿Qué pienso de la formación dual y la combinación con la FP? Yo creo que la FP y la Universidad tienen que entenderse, tienen que trabajar en conjunto y no competir. Pero estos modelos de formación dual van a chocar con un problema y es esto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de cobrar la seguridad social a las empresas para las prácticas curriculares. Esto yo pienso que nos aleja de la formación dual. Es cierto que no hay que generar su empleo, pero es cierto que pensar que eso va a solucionar un problema yo creo que lo va a crecer. Y fíjense que muchas de esas prácticas se hacen en Administraciones públicas. La mayor parte de nuestro estudiantado está en educación y en sanidad. ¿Ustedes creen que la Administración autonómica puede asumir ese coste y el coste de la gestión para llevar al dinero hacia el Estado? Porque ese dinero saldrá de aquí y de allí. Esto es un planteamiento que nos deberíamos de hacer. Es muy serio. Lo que estamos planteando es muy serio y eso dificulta la formación dual.

Hay otras maneras de lograr que no exista un subempleo encubierto que no sean estas y la CRUE las ha planteado, pero estamos a la espera de que se nos responda, la CRUE ha planteado soluciones en esta dirección.

Me alegro mucho de que valoren el esfuerzo de aumentar las sedes de la EBAU. Créanme que yo sé seguro, quizá no todos estemos de acuerdo, que la universidad que vertebraba el territorio en Aragón es la Universidad Pública de Aragón. Quizá no todos estemos de acuerdo, pero yo estoy convencido de que es la única que tiene capacidad para hacer esto.

Los másteres de referencia funcionan, funcionan bien. Muchos de ellos van a ser ofertados en Colombia. Tienen matrícula suficiente. Yo creo que fue... fue un gran acierto, algunos de ellos son interuniversitarios, como el de Economía Circular, que está lleno.

¿Qué pensamos de lo que se nos exige sobre algunas cosas? Mire, la universidad, aparte de formar, es un modelo social. La encuesta que hicimos sobre nuestros estudiantes y sus preferencias sexuales, que costó cero euros hacerla, por cierto, nos ha reflejado que el estudiante se siente cómodo en la universidad. Se siente cómodo, no se siente rechazado por sus ideas ni por sus orientaciones. Y esto yo creo que está bien. Ya estábamos trabajando en que en el *vending* hubiera comercio justo, hubiera... ¿por qué? Porque la universidad tiene que hacer algo de cara a la sociedad. El universitario tiene que ver que hay cosas que se pueden hacer y ya sé que es difícil, ya sé que se ve ideología detrás, pero en la universidad no hay ideología. Hay ganas de que la sociedad experimente cambios y si nosotros fracasamos y no ha funcionado, pues ya diremos no lo hagan porque no ha funcionado e iremos para atrás porque es más fácil experimentar el cambio en la universidad que experimentarlo fuera. Yo creo que es bueno que la universidad haga estos experimentos y estos avances.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la transición, la universidad hizo muchos experimentos, unos salieron bien y otros mal, pero al final se generó un modelo y se generó una generación de gente con ideas nuevas. A mí esto no... no... créanme que no me preocupa. Lo que me preocupa es que la universidad se ha quedado fuera de muchos proyectos de estos de regeneración, porque si hubiéramos podido entrar, nuestra capacidad para generar energía limpia para nosotros y para nuestro entorno era muy grande y sabemos gastar muy bien el dinero europeo, ejecutamos muy bien. Desgraciadamente estamos fuera y estamos trabajando con algunas instituciones como la Diputación de Huesca, para ir juntos a solicitar este tipo de proyectos, porque nosotros solos no podemos y estamos hablando con el Ayuntamiento de Zaragoza para ir en esta dirección, porque nosotros no podemos, pero si nos hubieran dejado, claro generaríamos energía para el entorno, pero nos han dejado fuera, pese a llamar a la puerta y decir: gastamos bien.

Y emprendemos bien, créanme. El 83% de nuestras *spin off* siguen después de diez años. Esto... somos la universidad que más dinero recoge de patentes, esto, pues hombre, algo haremos bien en interacción con la empresa cuando esos resultados nos colocan como la primera en éxito de *spin off* y como la primera en gestión de patentes. Algo haremos bien en relación con la empresa. Es que nos lo creemos, es que créanme que nos lo creemos, nos lo creemos mucho, nos lo creemos muchísimo.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señor rector.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Bueno, pues acabo ya y acabo simplemente agradeciendo a todos ustedes la consideración y planteando que si alguna vez quieren que venga para charlar, no para tener una comparencia rígida, pues a lo mejor los modelos están para experimentarlos, como decía. Muchísimas gracias a todos y gracias por dejarme pasarme seis minutos.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias a usted y a su equipo, señor rector, y aprovechamos también para felicitar y para dar ese ánimo en el último día a todos los y las estudiantes en la prueba de la EBAU. Suspendemos la comisión durante unos minutos para despedir al señor rector y retomamos el orden del día. Muchas gracias. *[Se suspende la sesión]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vayan tomando asiento, señorías, por favor. No se preocupen, que al finalizar la sesión no habrá un examen de la EBAU como les ha tocado a miles de estudiantes aragoneses en estos días. *[Se reanuda la sesión]*. Lo que nos corresponde es debatir una moción que por reglamento ustedes todos conocen que debería entrar en esta misma sesión, derivada de la interpelación relativa a la política general del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, respecto al fomento del sistema aragonés de I+D+i, presentada por el Grupo Popular, donde su portavoz, la señora Gayán, pues dispone de cinco minutos para presentar el texto de la moción. Muchas gracias.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

La moción que presentamos hoy dimana de la interpelación que realizamos sobre el fomento del sistema aragonés de I+D+i en nuestra comunidad, cuya estrategia se acaba de aprobar en el plan... en el tercer plan de investigación, desarrollo e innovación de Aragón para el período 21-27. En dicho documento se analiza el estado actual del sistema aragonés y se definen las áreas que se podrán financiar prioritariamente en los próximos años y la relaciona con las infraestructuras disponibles en la comunidad y su potencial de desarrollo.

El plan analiza cinco retos fundamentales de la I+D+i, como alcanzar la excelencia científica, atraer y retener el talento, transferir el conocimiento generado, incrementar la internacionalización, mejorar la coordinación y gestión e involucrar a la sociedad. Para abordar dichos retos, el plan se ha estructurado en cinco objetivos específicos de los que se derivan nueve líneas para cuya consecución se han diseñado treinta y cuatro acciones específicas. Estas treinta y cuatro acciones son, por tanto, la herramienta de implementación de todo el plan que será referencia en los próximos años en nuestra comunidad, tanto para canalizar inversiones como para analizar y conocer la evolución del sistema de investigación, actividades clave para el desarrollo y sostenibilidad económica y social de Aragón.

Como así se detalla en la Orden 535 del Departamento, por la que se da publicidad al acuerdo de gobierno de aprobación del plan autonómico de investigación. Pero toda implementación de una serie de medidas lleva acompañada una monitorización, seguimiento y evaluación de las mismas como partes fundamentales del plan de cara a garantizar la transparencia y el compromiso en el proceso. Además, tal y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como queda recogido en el capítulo tres del documento del tercer PAID, es preciso que el plan muestre una clara trazabilidad entre los recursos, las acciones y los objetivos que se pretenden lograr. Y es aquí donde este plan se ha quedado cojo, porque, como le dijimos a la señora consejera, en el documento que se ha aprobado, no hay ninguna tabla de financiación de las acciones, ni tampoco cronograma de implementación de las mismas. Y eso que el plan establece que las medidas se evaluarán según los indicadores de investigación y desarrollo, para conocer su funcionamiento cada dos años y así poder introducir medidas correctoras en caso necesario.

Por tanto, se hace imprescindible conocer cuál será el espacio temporal de implementación de cada una de las treinta y cuatro acciones que se proponen. Y, lo que es más importante, con qué recursos se va a contar en cada una de ellas.

Este hecho, que parece obvio, fue así transmitido a la audiencia el día de la presentación del plan autonómico por parte de la señora consejera. La señora Díaz nos explicó a los que allí nos encontrábamos que cada una de estas acciones ya contaba con un presupuesto y que se podía establecer una relación entre las líneas de crédito del Fondo Aragonés de I+D+i y las acciones del plan. Es más, en una de las diapositivas mostradas en aquella presentación pública se relacionaba una acción concreta de las treinta y cuatro con un crédito específico del Fondo Aragonés de este año, lo que permite evaluar y conocer el grado de extensión y promoción de la investigación que esa acción puede tener una vez implementada. Porque estarán de acuerdo conmigo que no es lo mismo, por ejemplo, que una acción que pretende fomentar la excelencia científica a través del fomento de la movilidad de personal investigador a centros extranjeros de prestigio cuente con doscientos mil o con quinientos mil euros, porque el grado de cobertura alcanzado depende mucho de los recursos que se destinen. Y tampoco será lo mismo que esa acción se implemente solo en el 2022 o que vaya a implementarse anualmente durante la vigencia del plan.

Por eso, señorías, esta moción busca complementar ese tercer PAID en aquello que no se ha tenido en cuenta por el departamento, la memoria económica. Una memoria que, como la señora consejera contó, ya está realizada, aunque no está publicada, y que por eso el plazo de tres meses planteados en esta moción nos parece suficiente. Una memoria sin la cual el sistema aragonés queda ciego sobre lo que cada una de las acciones planteadas puede alcanzar o podrá acometer.

Por eso, señorías, les pido su voto favorable a esta iniciativa para que una herramienta que pretende cambiar e impulsar nuestro sistema de investigación e

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

innovación aragonés no nazca después de quince años de espera muerto económicamente. Tenemos un plan con treinta y cuatro acciones. Tenemos el Fondo Aragonés de I+D+i con los créditos reconocidos de cada departamento, unamos ambos instrumentos y aseguramos el futuro de la ciencia en Aragón. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

En el presente debate no tenemos ninguna enmienda registrada. Por tanto, damos paso a los grupos parlamentarios. Señor Sanz, Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Bueno, estamos ante una propuesta que aparentemente es sencilla, es trasladar el presupuesto actual del Fondo a lo concreto del plan del PAID dos mil... traducirlo al PAID 2022 pero, en primer lugar, Izquierda Unida entiende que esto ya estará hecho y de hecho se puede analizar... de hecho, se puede analizar la inversión de las acciones estratégicas entiendo también en la lectura del presupuesto.

Ahora bien, yo comparto con usted alguna consideración, por eso nos abstendremos, con respecto a la falta de concreción de determinadas cuestiones, que no creo que tengan tanto que ver con el ámbito presupuestario, el detalle presupuestario, sino con la definición de metas y objetivos operativos concretos, porque hay una vaguedad en las líneas tremenda y por lo tanto, si al final nos vamos solo y única y exclusivamente al análisis de indicadores de proceso y de calidad, pues bueno, las valoraciones al final sobre los resultados objetivos y operativos, pues serán subjetivas, que es lo que suele pasar con el conjunto de servicios públicos en esta comunidad y que seguimos exigiendo metas concretas, metas operativas para conocer realmente el grado de concreción de los objetivos planteados.

Por lo tanto, yo creo que esta iniciativa puede ser buena para la oposición. Es decir, que a nosotros nos facilitaría el trabajo también, pero aporta poco en términos sustanciales con respecto a lo que realmente, a nuestro juicio, se necesita para fortalecer todo lo que sería el ámbito de la investigación, que Izquierda Unida, como bien saben y recuerdan, ya pidió muchísima más concreción, incluso en el ámbito de la elaboración del Fondo Aragonés en el debate presupuestario, esa será la posición de voto de Izquierda Unida. Nos abstendremos ante esta iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Sanz. Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que al final lo que no queda duda es la apuesta que hace el Gobierno de Aragón alrededor de la I+D+i, de todo lo que es el plan a partir del año 2021, con los anuncios realizados desde el propio departamento y también desde el Gobierno de Aragón.

Naturalmente que se puede meter todo el dinero, se puede incluir todas las ayudas económicas y se puede meter todo... Naturalmente que sí, pero al final se está haciendo el esfuerzo máximo con los recursos disponibles y además de forma coordinada con otros departamentos del Gobierno, poniendo en valor y alineando todo lo que son las ayudas europeas. Y naturalmente, también algo importante, alineando con las políticas nacionales. Con lo cual yo creo que eso, contando con los agentes sociales, empresariales implicados dentro de lo que es la I+D+i en el conjunto regional, en nuestro en nuestra tierra, pues nosotros creemos que las líneas se están haciendo bien.

De hecho, el PAID lo que hace es fijar unas áreas prioritarias, pero lo que no hace es fijar unas cuantías y eso es importante dejarlo también claro. Es decir, fija unas áreas prioritarias en función de lo que nos marca Europa, de la apuesta que existe también a nivel de Gobierno de Aragón, pero no es obligatorio, no fija unas cuantías. Es verdad que esas líneas, esas convocatorias de fondos, van a ir variando, con lo cual no tendría sentido fijar unas cuantías en función de las convocatorias que además pudieran ir surgiendo, con lo cual la apuesta del Gobierno de Aragón es clara alrededor de la I+D+i y, naturalmente, entendemos que es constructiva el fondo de la iniciativa, la forma, con lo cual nosotros votaremos a favor.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Grupo Vox en Aragón, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Nuestro grupo parlamentario, Vox en Aragón, votaremos a favor de esta iniciativa. Creemos que el plan en I+D+i, el PAID para esos próximos seis años, llega

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sin el detalle necesario para la inversión en innovación, siendo que las acciones en I+D+i deben ser su objetivo principal.

Entendemos por eso las evidentes quejas, no sin razón por parte de los investigadores en cuanto a falta de recursos económicos que, a pesar del presupuesto para 2021 se quedaron esos treinta y siete millones, esos... sí, de los treinta y siete millones se quedaron sin ejecutar esos más de ocho millones. Y se aprecia también esa escasa colaboración entre empresas innovadoras y centros de investigación. Y es que en Aragón el tejido de empresas innovadoras es escaso y es en este campo donde debe concentrarse el grueso de los esfuerzos de la financiación pública universitaria para incentivar y hacer de palanca imprescindible para el incremento de gasto de I+D+i de las empresas. Porque los desafíos a los que se enfrenta la sociedad española y por tanto, la aragonesa, sobre todo el aumento de su competitividad, requiere una mejor dotación de capital humano universitario y también de mayores niveles de productividad, por tanto, de mayores inversiones en I+D+i.

Estamos totalmente de acuerdo en la, como ha dicho la ponente, en que es necesaria esa tabla de financiación, ese cronograma de implementación de las acciones estratégicas y queremos poner el acento en la acción estratégica número 28, que habla de un calendario de convocatorias de I+D, más que nada para que los investigadores puedan organizar sus vidas. Votaremos a favor, como le he comentado. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Fernández.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias. Gracias, presidente.

Bueno, pues no agotara mi tiempo, ya que en la anterior comparecencia, pues me he pasado bastante. Bueno, pues hoy nos presenta el PP una moción donde se habla del tercer plan de investigación, desarrollo e innovación de Aragón para 2021-27, que se ha elaborado este plan con diferentes y numerosos sectores implicados y motivados por las posibilidades de crecimiento y de futuro en cada uno de los campos del conocimiento.

De hecho, esos sectores está formado por más de cuatrocientas entidades y empresas del sector productivo, ochenta y ocho investigadores e investigadoras, cincuenta y seis perfiles de dirección vinculados a I+D+i y hasta veintiún taller, donde hay algunos de ellos que son de participación ciudadana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este plan se sustenta en tres pilares básicos: la excelencia, la transferencia de conocimiento y la internalización, con el aval económico que supone el fondo de I+D+i y que servirá sobre todo para canalizar las inversiones, analizar y conocer la evolución, actividades claves para el desarrollo y sostenibilidad económica, social y ambiental de Aragón.

Actualmente, y dentro de toda la internalización, digitalización y sostenibilidad, junto con los fondos europeos destinados a la recuperación de la crisis económica generada por la pandemia, se marca un camino totalmente distinto y diferente, donde se debe apostar por las fortalezas y reforzar y trabajar las debilidades.

Este plan, además, define las áreas que obtendrán financiación de manera prioritaria en los próximos años y las relaciona con las infraestructuras disponibles en Aragón y su potencial de desarrollo. Por ejemplo, el programa Horizonte Europa, periodo 21-27, noventa cinco mil... o sea, noventa y cinco mil quinientos millones de euros, principalmente fondos destinados al Pacto Verde por Europa en busca de una economía más ecológica y sostenible, la digitalización y la recuperación de la actual pandemia. Los programas Next Generation de la Unión Europea, setecientos cincuenta millones de euros para innovación, economía digital y pymes; o la estrategia de especialización inteligente y Economía Circular doscientos mil trescientos sesenta millones de euros.

Con lo cual la financiación que acompaña a las acciones de este plan aparece ya en el fondo I+D+i, que está incluido en el anexo del Presupuesto de Aragón del 2022 y que toda esta información es pública. Con que, lamentándolo mucho, señora Gayán, no podemos apoyar esta moción. Gracias, presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Lasobras.

A continuación, Grupo Podemos Equo Aragón, diputada Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gayán, trae aquí una moción para que el Gobierno publique una agenda económica del tercer plan de investigación, desarrollo e innovación de Aragón, asignando diferentes acciones establecidas en el plan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues bien, la verdad es que este gobierno, a través del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, ya se publicó y los datos son públicos., pudiendo obtener los datos necesarios de manera sencilla, sin necesidad de hacer grandes cálculos. Además, estos mismos datos ya le fueron contestado vía solicitud de información y además no entendemos su insistencia cuando de esta moción, cuando en la misma interpelación realizada ya a la señora Díaz ya se le contestó. De todas formas, vamos a volverle a darle los datos para que tenga constancia.

Como sabe, este plan define las áreas que se financian prioritariamente los próximos años, pero no se pueden establecer, como ya se ha indicado, cuantías exactas al depender de varios factores. En cuanto a los fondos europeos, así como la cantidad de actores implicados en la misma. Hay que entender la variabilidad del propio fondo de I+D+i. Ya se ha dicho que el Horizonte de Europa se destinarán noventa y cinco mil quinientos millones de euros, a los que hay que sumar el programa de Next Generation, que cuenta con una inversión prevista de setecientos cincuenta mil millones de euros y más de doscientos mil millones provenientes de los fondos FEDER.

Por todo lo expuesto, señora Gayán, siendo que la información relativa al PAID es totalmente pública, además, como ya se ha dicho, que se le contestó tanto de forma oral como de manera escrita a estas cuestiones votaremos en contra de su moción. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias.

Por parte del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, la diputada Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

El artículo 33 de la Ley de Investigación e Innovación de Aragón recoge el plan autonómico de I+D+i como principal instrumento estratégico del Gobierno de Aragón en materia de investigación e innovación, que deberá contener los principios, prioridades y grandes líneas estratégicas, ejes de actuación, acciones y objetivos para el mejor desarrollo de la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación en Aragón y su correcta articulación en el sistema aragonés de I+D+i. Y como todos sabemos, en esta misma ley se recoge los artículos 35 y 36, la financiación pública para planes de I+D+i en tres niveles europeo, nacional y autonómico. Y la constitución del Fondo Aragonés de I+D+i que quede incluido en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón en cada ejercicio para garantizar la estabilidad de la financiación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pública, asegurando un crecimiento sostenido independiente de vaivenes políticos. También se recoge la medida 120 de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica acordada en junio de 2020, la aprobación de una planificación estable plurianual de las políticas de I+D+i, con el correspondiente marco de financiación necesarias para llevarlas a cabo.

El 26 de marzo se presentó el tercer PAI del día en el que se constituye el Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Y el 3 de mayo se hizo la presentación oficial de dicho plan. Documento que ha tardado 14 años en actualizarse, que pasó por un proceso de participación pública hasta que por fin ha visto la luz. La iniciativa que propone el Partido Popular es la de publicar una agenda económica al plan para el periodo 2021-2027 que asigne financiación a cada una de las acciones estratégicas. Nos parece del todo lógica y coherente. Sin ir más lejos, por poner un ejemplo reciente, en noviembre de 2021 se presentó desde la Dirección General de Administración Electrónica el Plan de Servicios Digitales de Aragón, con una inversión de 22,9 millones hasta 2025, un documento con seis objetivos estratégicos y más de ciento sesenta actuaciones con su partida correspondiente asignada.

Por tanto, nos parece acertado lo que solicita y en consecuencia, desde nuestro grupo parlamentario, desde Ciudadanos votaremos a favor de su propuesta. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y concluimos con la señora Soler, por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.

Pues poco más que añadir a lo que ya han manifestado el resto de los grupos que apoyan al Ejecutivo autonómico y que me han precedido en el uso de la palabra. Simplemente hacer hincapié en que el Gobierno de Javier Lambán ha redoblado todos sus esfuerzos en ciencia, investigación e innovación ya desde el inicio de la legislatura anterior, además de ser una de las comunidades autónomas, entre las que más invierte por habitante en ciencia y en investigación.

El Fondo de I+D+i es un instrumento fundamental de planificación y coordinación de las políticas en I+D+i en nuestra comunidad, que unifica todas las partidas en torno al conocimiento, a la innovación y a la digitalización procedentes de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diferentes vías, como por ejemplo de la DGA, la Universidad o del FITE. Mientras que el PAIDI es un plan que contempla catorce programas y treinta y cuatro acciones, que constituye un marco de referencia en el ecosistema de I+D+i en el que se fijan las prioridades o las áreas prioritarias a financiar, canalizando las inversiones.

Por otro lado, atendiendo a la Ley de Transparencia del Gobierno de Aragón, decir que todos los datos correspondientes al Fondo de I+D+i y al PAIDI son públicos y están disponibles en el Portal de Transparencia del Ejecutivo autonómico.

Por ello, para conocer la financiación de estas áreas o de las diferentes acciones del PAIDI, tan solo tienen que ir al portal de transparencia del Gobierno de Aragón, al anexo ocho del presupuesto de la Comunidad Autónoma y realizar los cálculos correspondientes. Así pues, como digo, si tomamos este documento del Portal de Transparencia, cabe destacar algunas acciones o partidas concretas, como por ejemplo, dentro del Programa 3 de Impulso a la investigación y a la transferencia, la acción nueve correspondiente a incentivos a proyectos de investigación y desarrollo, contempla una partida de quince millones de euros o en el programa 8, que va sobre la innovación empresarial, destacar la acción veintitrés, con más de treinta y cuatro millones y medio.

Vemos como el Gobierno de Aragón está comprometido con la ciencia y apuesta por la investigación y la innovación como requisito ineludible para el desarrollo económico y el mantenimiento del bienestar social y como una herramienta potente de investigación... de inversión contra cíclica contra la crisis, ya que la innovación de hoy constituye el camino para emprender el mañana. Por todo ello, nuestro grupo parlamentario votará en contra.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y a continuación, en tanto en cuanto se mantienen en sus términos originales el texto de la moción, podríamos proceder a la votación de la misma. ¿Votos a favor de la moción? Ocho votos a favor. ¿Votos en contra de la moción? También ocho votos. ¿Abstenciones? El señor Sanz. Por tanto... nueve en contra, disculpen. Ocho votos a favor; nueve votos en contra; una abstención. ¿Correcto? Sí. Con el sumatorio de los distintos... de los distintos grupos. Disculpen a la presidencia de la mesa. **Decaería la moción.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox en Aragón? ¿Grupo Chunta Aragonesista? ¿Grupo Podemos Equo Aragón? ¿Grupo Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía? Grupo Popular, señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Para agradecer a los grupos que han apoyado esta iniciativa que lo que busca es mejorar la transparencia y la evaluación de este plan aragonés de investigación y desde luego, lamentar las justificaciones de los grupos que apoyan al Gobierno para no apoyar esta iniciativa. Y más cuando desde la propia Consejería están reclamando memorias económicas a las leyes que, por ejemplo, el Ministerio de Universidades está redactando.

Y decirle a la señora Carbonell que lo que yo he solicitado de información no tiene nada que ver con lo que se está solicitando en esta iniciativa, que es una adenda económica a un plan que ha elaborado la Consejería. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias.

¿Grupo Socialista, explicación de voto? Pues en tal caso llegaríamos al último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión *[a las doce horas cinco minutos]*.

Tengan todos ustedes muy buenos días.